



CRÓNICA

DEL

Segundo Congreso de Estudios Vascos

PRELIMINARES

Para que el presente volumen pueda constituir un recuerdo completo de cuanto se relaciona con la Asamblea a que está dedicado, hemos de recoger aquí los antecedentes del mismo, tomándolos principalmente de las actas de la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos; y una breve relación, extractada de los relatos de la Prensa, en la que las diversas manifestaciones del Congreso aparezcan en una continuidad, al modo como se hizo en el libro del Primer Congreso de Oñate.

Acuerdos de la Sociedad en 20 de Diciembre de 1919

En la sesión celebrada en dicha fecha por la Junta Permanente, el Presidente Sr. Elorza expone a los reunidos cómo con arreglo a las disposiciones del Reglamento de la Sociedad en lo que se refiere a la celebración de Juntas generales y Congresos, corresponde que en el año 1920 se celebre por lo menos una de las primeras, y de no mediar circunstancias especiales en contra, un Congreso de Estudios Vascos. Indica cómo las impresiones recibidas por el Comité parecen aconsejar la celebración de tal Congreso, y hasta se ha señalado por muchos como asunto adecuado para él y de la mayor oportunidad en el País, el de la Enseñanza, sin perjuicio de que también habrán de reunirse las demás Secciones para la renovación de sus representantes en esta Junta y para tratar otros asuntos conexos, y que no impedirán la preferencia que se conceda a uno determinado.

El Sr. Madinabeitia manifiesta que en el actual momento por que atraviesa el mundo, la Sociedad de Estudios Vascos no puede desentenderse de considerar las cuestiones sociales, que es un terreno en el cual pudieran en nuestro País coincidir las tendencias más extremas, como en parte ha sucedido en Bélgica también; constituyendo una empresa digna y gloriosa para la Sociedad el que ésta pudiera ofrecer, como consecuencia del Congreso, un cuerpo de doctrina sobre tales asuntos, íntimamente relacionados también con los que anteriormente han sido propuestos. Indica que con él ha coincidido en dicha idea el señor Urabayen, a quien invita a leer unas cuartillas en que éste reclama la atención de la Junta acerca de las necesidades más inmediatas de la vida vasca, y tratando de que nuestra Sociedad pueda marcar en todas ocasiones, no solo en las puras esferas intelectuales, sino en las realidades materiales también, una orientación certera a las activida-

des vascas, señala una serie de cuestiones económico - sociales que sirvieran de sugestión, ya que no de programa, para el futuro Congreso.

La Junta Permanente acordó en definitiva que se celebre el Segundo Congreso de Estudios Vascos durante el verano próximo de 1920, y constituyan su asunto primordial la Enseñanza y las Cuestiones Económico - Sociales. Como lugar preferible para ello fué designado Pamplona, encargando al Comité Ejecutivo de la oportuna decisión y publicidad de este acuerdo. Se indicó como fecha conveniente para el Congreso la de los días inmediatos al 20 de Julio, habiendo de durar una semana las conferencias, cursos, excursiones y festejos que con tal motivo se organizarán, y deseándose que los últimos, en relación con una idea que el señor Gallano transmite a la Junta por mediación de varios de sus compañeros en ella, puedan, con su variedad, cultura y carácter, inspirar los que, a veces sin esas calidades, se organizan en los pueblos vascos.

Primeras gestiones

En la siguiente reunión de la misma Junta, celebrada el 14 de Febrero de 1920, expuso el Secretario General Sr. Apraiz las gestiones que el Comité Ejecutivo había realizado para la celebración en Pamplona del Segundo Congreso de Estudios Vascos y en vista de la favorable disposición y ofrecimientos de aquel Ayuntamiento y de la Diputación de Navarra, la Junta resuelve que se considere firme y público el acuerdo de que se verifique en aquella ciudad durante los días 18 a 25 de Julio próximo. Se da lectura de un telefonema que dirige a la Junta el Alcalde de Pamplona señor Arraiza, mostrando su adhesión y conformidad respecto a lo que aquella decida. La Junta manifiesta el deseo de que la Diputación de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona que ostentarán la más alta representación de este Congreso, designen las Comisiones que allí han de organizar las exposiciones, excursiones, festejos, hospedajes y propaganda, que hacen esperar un éxito tan feliz.

La Junta Permanente de la Sociedad se encarga de la organización de las conferencias y lecciones, siendo de cuenta de la misma los gastos de traslado y estancia de los señores profesores y conferenciantes y dirigiendo toda su actuación hacia el mayor esplendor de la Asamblea, en la que por constituir al mismo tiempo Junta General de la Sociedad, se ha de manifestarse el conjunto de la labor realizada desde el Congreso de Oñate. El señor Armendariz manifiesta cómo las clases sanitarias con las que tiene especial relación la Sección Médica de la Sociedad, desean contribuir eficazmente al Congreso, para lo cual el Colegio Médico de Navarra se propone convocar reuniones de las clases indicadas de todo el País. Del mismo modo se fija la participación que han de tener las demás Secciones en el Congreso para la elección de sus representantes en la Junta Permanente y tratar de los asuntos que les son peculiares, en especiales reuniones, como se tratará de fomentar también las de carácter municipal. Se acuerda respecto a los asuntos que han de constituir el principal objeto del Congreso, con arreglo a lo dispuesto en la Junta anterior, que se admita con anticipación la presentación, en las Oficinas de la Sociedad, de memorias, de las cuales en su día las correspondientes Mesas del Congreso podrán dar cuenta y deducir conclusiones. Igualmente que para adquirir la calidad de Congresistas, que ha de ser gratuita, será preciso que la entidad o persona que la desee, pertenezca ya como Socio a la Sociedad de Estudios Vascos o se inscriba como tal, satisfaciendo la cuota íntegra de 1920. La Sociedad dispondrá como preparación o resultado del Congreso, las publicaciones que se juzguen convenientes, siguiendo respecto a los autores y la distribución de las ediciones entre los Socios, las normas que tiene establecidas.

Para la formación y publicación del programa de conferencias y lecciones, que el Comité considera asunto urgente, se hacen presentes a la Junta por el Secretario, las cartas e indicaciones que, definiendo a consultas que el Comité las dirigió, se han recibido acerca

de temas de Enseñanza y Cuestiones Sociales, de los señores Zaragüeta, Luzuriaga, Urabayen, Basabe, Campión, Gascue, Herrera, Chalbaud (P. L. y D. M.), Olascoaga, Larrañaga, Flamarique y otros. Se hacen por las señores Landeta, Madinabeitia, Orueta y Mújica, entre otros de los reunidos, oportunas observaciones acerca de los asuntos que ofrecerán mayor interés para el Congreso. Y se acuerda designar dos ponencias: una sobre Enseñanza, compuesta por los señores Eleizalde, Landeta, Aranzadi y Urabayen; y otra sobre Cuestiones Económico-Sociales, que formarán los señores Madinabeitia, Mujica, Cuchillos y Orueta. Ambas con la base de los temas indicados por las personas a quienes se ha acudido en consulta y los que nuevamente se han expuesto en esta Junta, habrán de elaborar el proyecto de conferencias y lecciones que se ultimarán con el Comité en una reunión, que ya desde esta se convoca para el día 6 de Marzo, entablando inmediatamente después la relación con los que han de ser conferenciantes.

Comisiones y preparación del Programa

Celebrada dicha reunión de 6 de Marzo y concretados en ella los puntos acerca de los cuales pudieran versar las conferencias y lecciones, designándose también los nombres de los disertantes, en la inmediata reunión de la Permanente del día 27 del mismo mes fué dada cuenta del estado de ejecución en que se hallaban dichos trabajos preparatorios. En la misma sesión se enteró con satisfacción la Junta, de haberse celebrado en Pamplona, convocadas por el Alcalde señor Arraiza y presidida la primera por el Vicepresidente de la Diputación Foral, don Lorenzo Oroz, varias reuniones en las que habían sido designadas las Comisiones que organizarían los demás actos del Congreso. Quedaron constituidas las siguientes:

Comisión de honor: Excma. Diputación Foral y Provincial de Navarra; Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

De Exposiciones Artísticas e Históricas: D. Javier Arvizu y Gorriz, Presidente; don Julio Altadill, Secretario; D. Onofre Larumbe, D. Fulgencio Aldaz, D. Enrique Zubiri, D. Luis Goñi, D. José María Huarte y D. Millán Mendía.

De Festejos: Sr. Presidente de la Comisión Municipal de Fomento; D. Javier Arraiza, Presidente; D. Ignacio Baleztena, Secretario; D. Eduardo Goicoechea, D. Angel Lazcano, Sr. Presidente del Nuevo Casino, Sr. Presidente del Nuevo Casino Eslava. .

De Propaganda y Prensa: Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa; Sres. Directores de los cuatro diarios de la localidad; Sr. Director de «La Avalancha»; D. Francisco Javier Arbizu, Presidente; D. Ramón Goñi, Secretario; y D. Lucio Arrieta.

De Hospedajes: D. Marcelino Jiménez, Presidente; D. Jesús Jaurrieta, D. Pedro María Galbete, D. Luis Revestido; D. Luis Beloso, Secretario; y D. Antonio Archanco.

De Excursiones: D. Alejo Eleta, Presidente; D. Odón Rouzaut, D. Jesús Aranzadi, D. Miguel Blanco, D. Román Lizarza; D. Joaquín San Julián, Secretario; y D. Antonio Doria.

A propuesta del señor Oroz se había acordado en Pamplona, que para mantener el nexo necesario entre las distintas Comisiones, los Presidentes de ellas constituyeran en la siguiente forma el **Comité Ejecutivo:** Presidente, D. Javier Arraiza; Secretario, D. Julio Altadill; Vocales, los Presidentes de las cinco Comisiones.

La Junta Permanente de la Sociedad fué enterada también de la correspondencia cruzada con los señores que fueron designados como conferenciantes en la indicada reunión de Ponencias.

El resultado de tales gestiones se manifiesta en un proyecto de Programa, acerca del cual la Junta deliberó ampliamente, otorgándole su aprobación y disponiendo que en cuanto pudiera ultimarse por el Comité, mediante la conformidad de los conferenciantes

que aún no habían contentado a la invitación, fuese editado con triple texto castellano, euskérico y francés, para hacer del mismo la mayor propaganda.

Se acordó también dirigirse a la Diputación de Navarra en manifestación de gratitud por los nombramientos de Comisiones aludidos y expresando cómo al haberse constituido la Comisión de Honor del Congreso por aquellos Ayuntamiento y Diputación, la Sociedad se consideraría muy gratamente representada por tal Comisión en las invitaciones a las entidades, Corporaciones y personalidades que habrían de dar mayor esplendor a la Asamblea.

Programa de Conferencias y Lecciones

Realizadas las disposiciones de la junta, el Comité hizo dos numerosas ediciones de programas de mano y carteles murales, con triple texto castellano, euskérico y francés, que fueron profusamente repartidas.

A continuación reproducimos el texto castellano de dicho Programa de Conferencias y Cursos, indicando por medio de notas las que, más adelante, en el Congreso, no pudieron darse en la forma primeramente anunciada:

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA PRIMARIA. — Conferencia general

por la SRTA. MARÍA DE MAEZTU, Directora de la Residencia de Estudiantes. Grupo de Señoritas, de Madrid.

LECCIONES :

1.^a La Escuela primaria actual debe tender hacia las realidades de la vida, de conformidad con el ambiente en que funciona. Necesidad de atender a la educación de la voluntad. Cooperación de la familia en la Escuela. — Por D. EDUARDO DE LANDETA, de la Junta de Instrucción Pública de la Diputación de Vizcaya.

2.^a Nuestro profesorado primario. Medios de hacerle producir su máximo esfuerzo. — Por D. ELADIO GARCIA, Inspector de 1.^a Enseñanza de Navarra.

3.^a Enseñanza de la mujer y sus especializaciones. — por D.^a MARÍA ANA SANZ, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Navarra.

4.^a EL problema de la enseñanza primaria en las regiones del País donde sólo se conoce la lengua vasca. Soluciones. ¿En qué grado debe comenzarse la enseñanza de la lengua castellana? — Por D. LUIS DE ELEIZALDE, Catedrático de Instituto e Inspector de Enseñanza de la Diputación de Vizcaya. (I).

5.^a Cómo debe ser la enseñanza en la Escuela primaria. Una especialidad de las Escuelas Viteri de Mondragón: ejercicios prácticos de cálculo mental. — Por D. FÉLIX ARANO, Profesor de dichas Escuelas de Viteri.

6.^a Edificios escolares y sus anejos: campos de juego y de experimentación, jardines escolares, etc. Mobiliario y material de enseñanza. — Por D. RICARDO DE BASTIDA, Arquitecto del Ayuntamiento de Bilbao.

SEGUNDA ENSEÑANZA Y ESPECIALES. — Conferencia general

por D. JUAN ZARAGÜETA, Catedrático de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y del Seminario Conciliar de Madrid.

(I) A causa de una importante enfermedad que impidió al Sr. Eleizalde preparar sus lecciones y asistir al Congreso, fué sustituida la correspondiente a esta nota por otra de D. Joaquín Beunza, acerca de *La enseñanza primaria en Navarra*.

LECCIONES:

1.^a Institutos. Organización posible de sus enseñanzas en el País Vasco. — Por don LUIS DE ELEIZALDE, Catedrático de Instituto e Inspector de Enseñanza de la Diputación de Vizcaya. (1).

2.^a Enseñanza comercial popular y secundaria. — Por el P. LUIS CHALBAUD, S. J. Prefecto de Estudios de la Universidad Comercial de Deusto.

3.^a Lo que debe ser una Escuela de Náutica. — Por D. RAMÓN DE LA MAR, Profesor de la Escuela de Náutica de Bilbao.

4.^a Escuelas Normales. — Por D. JOSÉ ABALOS BUSTAMANTE, Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Vitoria.

5.^a Enseñanza agrícola. — Por D. JUAN DE EGUILEOR, Ingeniero Jefe del Servicio Agro-Pecuario-Forestal de la Diputación de Vizcaya.

6.^a Escuelas de Industrias (Químicas, de Capataces, etc.). — Por D. RAMÓN DE URRUTIA, Director de la Escuela de Ayudantes de Minas de Bilbao. (2)

ENSEÑANZA SUPERIOR. — Conferencia general

por D. TOMÁS DE ELORRIETA, Catedrático de la Universidad de Murcia.

LECCIONES :

1.^a La Familia, el Municipio y el Estado ante la libertad de Enseñanza. — Por don DOMINGO MIRAL, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

2.^a La Universidad integrada no sólo por las Facultades clásicas, sino también por Escuelas Especiales de Estudios Superiores. — Por D. OCTAVIO DE ELORRIETA, Profesor de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes de Madrid. (3).

3.^a Régimen autónomo económico-administrativo de la Universidad Vasca. — Por D. ENRIQUE DE EGUREN, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

4.^a Los diversos fines a que debe tender la Universidad Vasca: el profesional, el educativo, el de investigación. Organización de estudios. — Por D. TELESFORO DE ARANZADI, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

5.^a Organización de la investigación en la Universidad Vasca. - Por D. ANTONIO SIMONENA, Catedrático de la Universidad de Madrid.

6.^a Las instituciones jurídicas y administrativas vascas en la enseñanza universitaria del País. — Por D. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DE ECHAVARRI, Senador por Alava y Catedrático de la Universidad de Valladolid.

7.^a Organizaciones estudiantiles. Residencias, sociedades y otros complementos de la vida universitaria. Becas y pensiones. Instituciones post-escolares. — Por D. ANGEL DE APRAIZ, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

CUESTIONES ECONÓMICO-SOCIALES

ESTADÍSTICA: — Conferencia general:

Necesidad de fundamentar y organizar la Estadística en el País Vasco, como base de todos sus estudios económicos y sociales. — Por D. LUIS DE OLARIAGA, Catedrático de la Universidad de Madrid.

LECCIONES:

1.^a La Estadística en el País Vasco. — Por D. MIGUEL GORTARI, Ingeniero Agrónomo, Director de Estadística y Catastro de la Diputación de Navarra.

(1) No se dió esta lección por ausencia del disertante.

(2) No se dió esta lección por ausencia del disertante.

(3) No se dió esta lección por ausencia del disertante.

2.^a Método más conveniente que pudiera escogerse para crear una Estadística en el País Vasco: descripción y funcionamiento del organismo adecuado para esta labor. — Por D. JUAN U. MIGOYA, Abogado, ex-Jefe de la Sección de Fomento del Ayuntamiento de Bilbao.

3.^a Un grupo de Estadística vasca a base de lo que pudiera ser la de Vizcaya: la de producción y de transportes; la del consumo; la del capital.—Por D. JOSÉ DE URIZAR, Subdirector del Banco Urquijo Vascongado de Bilbao.

4.^a La educación estadística: medios de desarrollarla. Tipos de Estadísticas extranjeras y modelos más utilizables en nuestro País, — Por D. MIGUEL FERNÁNDEZ Y D'ANS, Director de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.

Conferencia final y resumen de la labor de este grupo. — Por D. JOSÉ DE ORUETA, Publicista e Industrial.

PROBLEMAS DE LA TIERRA Y MARÍTIMOS. — Conferencias generales:

El problema de la tierra en el País Vasco.— Por D. RAMÓN DE BELAUSTEGUIGOITIA Publicista y Jefe de la Sección de Fomento del Ayuntamiento de Bilbao.

El problema agrario en la Ribera de Navarra. — Por D. FÉLIX AMORENA, Abogado de Pamplona.

LECCIONES :

1.^a El problema pesquero vasco. — Por D. FRANCISCO DE BASTERRECHEA, Abogado de Bermeo. (1).

2.^a El problema agrícola y forestal en el País Vasco. — Por D. JUAN IGNACIO DE IRUJO, Alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid.

3.^a Posible desarrollo industrial con especies forestales producidas en el país. - Por D. NICOLÁS DE URGOITI, Publicista e Industrial.

4.^a El problema minero en el País Vasco. — Por D. RAMÓN DE URRUTIA, Director de la Escuela de Ayudantes de Minas de Bilbao (2).

5.^a El problema de la ganadería en el País Vasco. — Por D. VICENTE LAFFITTE, Doctor en Ciencias, Presidente del Consejo Provincial de Fomento de Guipúzcoa.

Conferencia final y resumen de la labor del grupo. — Por D. JOSÉ DE MADINABEITIA, Publicista y Médico de Bilbao.

HABITACIÓN.— Conferencia general:

El problema de la habitación urbana en el País Vasco. — Por D. FIDEL M. DE URBINA, Gestor Delegado del Instituto Nacional de previsión en la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

LECCIONES :

1.^a Solares urbanos. Medios de evitar su encarecimiento y especulación. — Por don JUAN U. MIGOYA, Abogado, ex-Jefe de la Sección de Fomento del Ayuntamiento de Bilbao.

2.^a Casas obreras: aisladas o agrupadas; en el campo o en la ciudad. Hospederías, hoteles, casinos obreros. Colonias y barrios obreros. — Por D. PEDRO GUIMÓN, Arquitecto de Bilbao.

Conferencia final y resumen de la labor del grupo. - Por D. SANTIAGO GUNCHILLOS, Abogado y ex-Secretario de la Diputación de Navarra.

(1) No se dió esta lección por ausencia del disertante.

(2) No se dió esta lección por ausencia del disertante.

SEGUROS. — Conferencia general:

Forma en que en el País Vasco pudieran organizarse los Seguros sociales, de modo que se desarrollaran con garantías de permanencia y unidad de orientación. — Por D. JOSÉ POSSE Y VILLELGA, Publicista, Miembro de la ponencia para la creación de la caja de Ahorros Vizcaína.

LECCIONES :

I.^a Las Mutualidades infantiles, Seguro dotal y militar. — Por D. JOSÉ DE GAINZARAIN, Ex-Jefe de la Sección de Previsión de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa y Subdirector de la Caja de Ahorros Vizcaína.

2.^a Seguro de vejez e invalidez permanente. Seguro de supervivencia: viudedad y orfandad. — Por D. JESÚS R. VILLACHICA, Diputado Provincial de Vizcaya, Vicepresidente de la Caja de Ahorros Vizcaína.

3.^a Seguro de accidentes del trabajo, ídem de enfermedad: Higiene industrial. — Por D. EDUARDO MARTÍNEZ UBAGO, Médico de la Beneficencia Municipal de Pamplona.

4.^a Seguro de paro forzoso, Bolsas del trabajo. — Por D. BLAS GOÑI, Profesor del Seminario Conciliar de Pamplona.

5.^a Seguro Pecuario. — Por don LUIS SAIZ, Director de la Caja de Reaseguros Provincial de Guipúzcoa.

6.^a Seguro de maternidad. — Por D. TOMÁS BALBÁS, fundador de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa y Consejero honorario del Instituto Nacional de Previsión.

Conferencia final y resumen de la labor del grupo. — por D. GREGORIO DE MÚJICA, Gestor Delegado del Instituto Nacional de Previsión en la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

EL CAPITAL Y LA BANCA: — Conferencia general

Estado de la Banca y orientaciones que deben seguirse para su mayor desarrollo en el País Vasco. — Por D. ENRIQUE OCHARAN, Director del Banco de Vizcaya.

LECCIONES :

I.^a Bancos populares y Cajas de Ahorros. Su orientación para mayor ayuda de la clase trabajadora. Filiales de construcción, de habitaciones, cooperativas y servicios públicos. Cooperación de los demás Bancos, Estado y Corporaciones. Especial aplicación de estas organizaciones al crédito agrícola. — Por D. ALEJO ELETA, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Director de Obras Sociales de la Diócesis de Pamplona.

2.^a Cooperativas. Su estado actual. Medios y ventajas de su unificación. Tipos y modelos. Ayuda de Corporaciones y Empresas, — por D. VALENTÍN S. DE SANTAMARÍA, Abogado de Vitoria. (I)

3.^a Concepto moderno del capital. Su misión en la producción. Orientaciones. La especulación. — Por D. HILARIO YABEN, Arcediano de la S. I. Catedral de Sigüenza y Publicista.

Conferencia final y resumen de la labor del grupo. — Por D. JOSÉ DE ORUETA, Publicista e Industrial.

Comunicaciones y conclusiones

Desde la publicación de este Programa hasta el día 20 de Junio, se admite en la Secretaría de la Sociedad de Estudios Vascos la presentación de comunicaciones, memorias o monografías, en castellano, euskera o francés, relacionadas con los indicados temas y de

(I) No se dió esta lección por ausencia del disertante.

las cuales podrán dar cuenta durante el Congreso y deducir conclusiones, las Mesas correspondientes a cada uno de los grupos de materia que arriba se señalan.

A dichas Mesas, que serán nombradas por la Sociedad de Estudios Vascos, corresponde también hacerse cargo de las conclusiones que deduzcan los conferenciantes y que el Presidente del grupo formulará y pondrá a votación en el discurso de resumen con que cada una de estas subsecciones terminará sus tareas.

Junta general y particulares de las Secciones de la Sociedad

Como el Congreso constituirá también la Junta General reglamentaria de la Sociedad de Estudios Vascos, se leerá en una de las sesiones generales la Memoria explicativa de la labor de la Sociedad, exhibiéndose en aquél ante los Congresistas una exposición de los resultados de dichos trabajos y los justificantes de los ingresos y gastos ocurridos.

Las Secciones de la Sociedad que actualmente funcionan, representadas en la Junta Permanente por los dos Vocales que el Congreso de Oñate designó para cada una de las de Ciencias Políticas y Sociales del País Vasco, Raza, Medicina, Lengua, Historia, Arte, Enseñanza y Estudios Vascos, podrán reunirse durante el Congreso y en horas distintas de las de conferencias y lecciones, para tratar de sus asuntos peculiares y con aquel relacionados, y celebrarán además una sesión bajo la presidencia de los indicados Vocales, para designar la persona que ha de sustituir al que corresponde que cese en la próxima renovación bienal.

Sesiones de apertura y clausura

Se celebrarán, respectivamente, los días 18 y 25 de Julio, bajo la presidencia de la Comisión de Honor del Congreso, constituida por la Diputación de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona, asistiendo las demás personalidades y representaciones a quienes aquella invite y otras de las demás Diputaciones vascas y del País ultrapirenaico.

La salutación de apertura estará a cargo del Presidente Honorario de la Sociedad don Arturo Campión, y el discurso de clausura lo hará el Presidente efectivo D. Julián Elorza.

Exposiciones, fiestas, excursiones, alojamientos y viajes

Las Comisiones y Comité Ejecutivo del Congreso, designados en Pamplona por aquella Diputación y el Ayuntamiento, preparan diversas organizaciones con objeto de hacer más grata la estancia a los Congresistas y que éstos adquieran justo conocimiento de los valores históricos y actuales de Navarra.

Con tal idea se instalarán en los Claustros de la Catedral y junto al edificio del Instituto de Segunda enseñanza, que ha de ser el Centro del Congreso, Exposiciones de Artes Plásticas y otras que mostrarán los ricos tesoros de Historia que Navarra conserva.

Se está redactando una Guía de Pamplona y de las excursiones que durante dos de los días de Congreso podrán realizar los Asambleístas: eligiendo entre la de Roncesvalles con regreso por Benabarra, Laburdi y el Baztán, que ocupará ambos días; o las de Olite con su Palacio de los Reyes de Navarra y sus modernas instituciones sociales, que se hará el primero de ellos, y de Eunete, Puente la Reina, Cirauqui, Estella y la antigua Universidad de Hirache, durante el segundo, proyectándose también algunas otras.

Igualmente organizan las Corporaciones y Comisiones mencionadas, en honor de los Congresistas, solemnidades religiosas, recepciones, importantes fiestas musicales en las que se trata de poner en escena la ópera *Amaya* del maestro Guridi, concursos agrícolas y de industrias del país, de danzas típicas de Navarra, partido de pelota a la usanza clásica, etc.

Una Comisión de Hospedajes se encarga de prepararlos para los Congresistas que lo

deseen, y con arreglo al precio que los mismos se dispongan a satisfacer. También se gestiona la utilización por aquéllos, de tarifas reducidas para los viajes en ferrocarril, durante los días del Congreso.

Inscripción

La de Congresista será gratuita para los Socios de número o entidades inscritas como Protectores en las Sociedad de Estudios Vascos, pudiendo designar las últimas una persona que en el Congreso les represente.

Todos los demás individuos o entidades que deseen ser Congresistas, habrán de inscribirse como Socios de la de Estudios Vascos, satisfaciendo la cuota íntegra y discrecional de 1920, siendo su mínimo de 12 pesetas.

Tanto los Socios anteriores como los que nuevamente deseen inscribirse, habrán de enviar sus solicitudes para figurar como Congresistas, en las tarjetas impresas al efecto, y recibirán informaciones y nuevos programas, dirigiéndose a las Oficinas del Congreso de Estudios Vascos, Palacio de la Diputación de Navarra, Pamplona; o a las Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos, Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián.»

Otros acuerdos de la Sociedad

En sesión celebrada por la Junta Permanente de la misma el 19 de Julio, con asistencia de los Sres. Arraiza y Altadill, Presidente y Secretario de la Comisión Ejecutiva del Congreso, pusieron estos de manifiesto los preparativos realizados y la Junta tributó el voto de gracias y los aplausos más calurosos a ambos señores, encargándoles se hicieran intérpretes de estas expresiones cerca de los demás Comisionados de Pamplona.

Acordó que, secundando la invitación que la Comisión de Honor constituída en Pamplona por la Diputación y el Ayuntamiento ha hecho a S. M. D. Alfonso XIII, la Sociedad le ofrezca el Programa de las Conferencias y Lecciones del Congreso como muestra del deseo de que igualmente que el de Oñate lo inaugurara quien por sus gratísimas palabras en aquella ocasión y por el lugar que ocupa sobre toda política, ostenta el título de Presidente de Honor de la Sociedad de Estudios Vascos.

De conformidad la Junta con el Comité Ejecutivo de la Sociedad, decidió activar la confección de las insignias de Socio para que puedan estos ostentarlas en el Congreso de Pamplona y en lo sucesivo en otras solemnidades, adquiriéndolas por el precio que en relación con su coste señale el Comité.

Fué leído y aprobado últimamente un Programa de distribución de los actos del Congreso, que se publicó en el 6.º número del Boletín de la Sociedad, haciéndose también del mismo una numerosa tirada aparte.

En él se determinaba que el edificio del Instituto de 2.ª Enseñanza de Navarra fuese el lugar de las Conferencias, Lecciones y reunión de las secciones de la Sociedad. En los mismos locales pudieran celebrarse las reuniones especiales de cada una de éstas como las de la Asamblea Sanitaria convocada por los Correspondientes Colegios de Pamplona, y las sesiones de la Academia de la Lengua Vasca que iban a constituir una hermosa muestra de su unión con los demás organismos de la Sociedad.

Se anunciaba también que desde varios días antes del Congreso, la Sociedad trasladaría sus Oficinas de San Sebastián a un local del mismo Instituto de Pamplona y se hacían otras indicaciones útiles a los Congresistas en relación con la distribución de actos, con arreglo a un orden que no referimos por ser el que aparece en las reseñas de la siguiente
s e c c i ó n .

II

LOS ACTOS DEL CONGRESO

Esta parte de nuestra Crónica ha de estar en gran parte copiada de la que acerca de los actos del Congreso se publicó en el número de Julio - Agosto de la Revista de Cultura Vasca *Euskalerraren Alde*, tan unida a nuestra Sociedad por vínculos personales y de interés mútuo respecto a la función que ambas entidades desempeñan.

De igual modo, hemos de reproducir en este libro algunos de los extractos de conferencias y secciones publicadas en dicha Revista con la base de los que nuestra Sociedad solicitó de los disertantes, en los casos en que no hemos podido obtener de estos el texto completo de su labor.

Día 18 (Domingo)

El día amaneció hermoso y alegre. Cuando las músicas recorrieron las calles de la ciudad tocando dianas, el sol lucía ya su esplendor.

Los señores diputados y los miembros del Ayuntamiento fuéronse reuniendo para las nueve y media en la Casa Consistorial, desde donde en cuerpo de comunidad, pero por separado, se trasladaron al palacio de la Diputación. En éste, que se hallaba engalanado con profusión de plantas y banderas, se congregaron poco a poco las diversas corporaciones y las personalidades que por su significación tenían lugar designado en la comitiva. Antes de las diez, todos los invitados ocupaban su puesto, y la procesión cívica se puso en marcha con dirección a la catedral.

Iban al frente la banda de música *La pamplonesa* y los dulzaineros; y tras ellos, por este orden, miqueletes y miñones, Ayuntamiento de Pamplona, Alcaldes de las cabezas de partido y merindades de Navarra, incluso el de Ultrapuertos, Alcaldes de las cuatro capitales; representantes de Ayuntamientos vascos; Comité organizador del Congreso, Junta de Instrucción Pública de Vizcaya, Junta de Cultura Vasca de Vizcaya, Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos; Diputados a Cortes navarros; Audiencia. Maceros de Alava, con dalmáticas violetas galoneadas de plata, seguidos de los Diputados alaveses. Maceros de Guipúzcoa y pajes y clarineros, (1) que precedían a una nutridísima representación de Diputados guipuzcoanos. Diputados vizcaínos precedidos de sus maceros. Diputación navarra. Y coronando la marcha, los Presidentes de las cuatro Diputaciones, algunas personalidades eclesiásticas, Gobernadores, y el Ministro de Gracia y Justicia señor Bugallal. La comitiva fué vistósísima, y su paso por la Plaza del Castillo y calles Chapitela, Mercaderes y Curia, engalanadas y llenas de gente, despertó gran curiosidad y simpatía. Un aeroplano siguió desde las alturas el curso de esta vistosa procesión, lanzando muchos miles de hojas que llevaban estampado en euskera y castellano un saludo de la Sociedad de Estudios Vascos a cuantos se habían reunido aquel día en Pamplona. (2)

(1) Los dos maceros de Guipúzcoa lucían por vez primera su nueva vestimenta. En este Congreso hicieron su primera presentación los dos alabarderos que en lo sucesivo acompañarán a los dos maceros.

(2) El aeroplano pertenece a la Sociedad *Otie*, que tiene su aeródromo en Lasarte, y de la que forma parte el entusiasta vascófilo don Juan B. de Larreta.

El saludo decía así:

«La Sociedad de Estudios Vascos saluda a los navarros y a cuantos se han reunido en Pamplona con motivo del Congreso cuya apertura se celebrará hoy, y para cuyo éxito pedimos el concurso de todos.— La Sociedad de Estudios Vascos.

Eusko-ikaskuntza'ren izenian, agur nappararei ta gaur asiera izango duben batzarerako Iruña'n bildu zeraten guztiyei. Batzar onek bear bezelako bukaera izan dezan, guztiyei zuben laguntza eskatzen dizutegu — Eusko -Ikaskuntza.»

Esta fué, seguramente, la vez primera en que se lanzó desde un aeroplano un saludo en nuestro idioma.

Al llegar al atrio de la catedral, instaláronse en él, sin dejar de tocar, las músicas, dulzaineros y tamborileros; las campanas comenzaron a sonar, la multitud aglomerada en la antepuerta partiese para dejar paso a las Diputaciones, y éstas entraron en el templo envueltas en una emocionante algarabía de músicas, campanas y exclamaciones, que alcanzó su punto álgido cuando los clarines vizcaínos y guipuzcoanos dieron al aire las notas de sus vibrantes saludos.

Luego, el silencio; los acordes del órgano majestuoso, y la celebración de una misa solemnísima en la que ofició el prelado de Iruña monseñor L. de Mendoza.

Una rápida visita, que sirvió de inauguración oficial, a la exposición de arte retrospectivo instalada en los claustros de la catedral, y nueva organización de la comitiva, que a las once y media se dirigió ya a la sesión de inauguración del II Congreso.

Apertura del Congreso. —El teatro Gayarre se hallaba abarrotado; había gente en todas las puertas y pasillos. La comitiva pasó por el centro de la sala; bien adornada, y salvando el foso de la orquesta por la rampa colocada al efecto, llenó el escenario. Presidía el acto el Ministro señor Bugallal.

Cuando hubieron cesado los aplausos, vivos e insistentes, el presidente concedió la palabra a D. Antonio Campión, Presidente Honorario de la Sociedad, cuyo discurso, cortado varias veces por los aplausos y ovacionado a su terminación, a continuación reproducimos:

Discurso de apertura:

«En nombre de la Junta Permanente de los «Estudios Vascos», que me ha conferido el altísimo honor de representarla, os saludo y doy la bienvenida con toda la efusión que yo no sabré manifestar adecuadamente, a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares cabeza de este segundo Congreso y a los Conferenciantes y Congressistas del mismo. Y suba la primera expresión de nuestra imborrable gratitud al trono, de la Sacra, Católica, y Real Majestad de D. Alfonso XIII de Castilla, III de Navarra, nuestro presidente de Honor, representado ahora por el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia. La estirpe borbónica vive íntimamente enlazada a la Historia de este gloriosísimo Reino pirenaico, progenitor de las Monarquías castellana y aragonesa, por el uso de la dignidad real que inicua y desmochada de sus más ricos florones, recibió de Juana d'Albret el primer Borbón coronado, su esposo Antonio, Duque de Vendôme. De esta suerte, fué la casa de Borbón la pregonera del derecho escarnecido de Navarra, en las Cancillerías y en las Cortes europeas. El título de «Rey de Francia y de Navarra» que todos los Monarcas franceses, descendientes directos de los Reyes desposeídos D.^a Catalina y D. Juan, desde Enrique IV hasta Carlos X, inclusive, ostentaron, legítimamente, impidió que ese derecho prescribiese en los anales de la diplomacia, manteniéndole incorrupto entre el unitarismo francés y la usurpación española, puesto que las sombras de la injusticia, las dispó el esplendor astral de las lises. Yo quiero vislumbrar en la compenetración histórica de los Borbones y de Navarra un feliz presagio de que el Monarca sucesor de los Sanchos y Garcías, de los Teobaldos y Carlos, recogerá con amorosa mano las aspiraciones de sus más antiguos súbditos y se adjudicará el noble oficio de medianero entre ellas y los Gobiernos españoles.

He hablado de gratitud, y de gratitud imborrable. No afecto menos noble ni nota más efímera merecen los cooperadores de la empresa que prosigue la Sociedad de Estudios Vascos, tal y como la define sucinta, pero acabadamente, el art. 1.º del Reglamento, el cual excluye la actuación de investigaciones y divulgaciones, científicas puras, a la par que les abre los anchos y profundos cauces del patriotismo. La Sociedad endereza sus actos y orienta sus labores a la restauración de *la personalidad vasca*, atendiendo tanto a los elementos básicos y peculiares suyos, cuanto a los que integran la cultura universal, cuya aplicación sea pertinente en nuestro país. Laboremos por conservar las actualidades de

nuestra personalidad, por restaurar las partes originales suyas que la desidia y el decurso de los siglos malbarataron, por acrecerla, redondearla y perfeccionarla con nuevas aportaciones, pero del mismo metal y forja que los anillos de nuestra tradición religiosa, política y social. Queremos seguir siendo baskos, cada día más baskos con sentimientos y pensamientos, con realismos e idealismos baskos, para que en el juicio universal de la Historia, no hayamos de padecer la ignominia de vernos arrojados al montón de aquellas infelices naciones en las que los abuelos y los nietos, aunque se apellidan igual, mutuamente no se reconocen porque hablan distinta lengua y reverencian distintos altares.

Es probable que esta mi manera de pensar, la tachen algunos de hostil al progreso. No me maravillaría el reproche. Yo mantengo ajustadísima cuenta con ese equívoco y manoseado vocablo, y me guardo de aplicarle a cualquiera novedad, a cualquiera variación introducida en las cosas. Si la mudanza altera substancialmente el principio de individuación me parece absurdo condecorarla con el epíteto de progresión. Progresar significa enriquecer la propia naturaleza, de donde lógicamente deduzco que el progreso del pueblo vasco no puede consistir en dejar de ser vasco: tanto montaría llamar vida a la muerte.

Supuesto el fin antedicho de la Sociedad, sólo aplausos recibirá el acuerdo de celebrar el segundo Congreso de Estudios Vascos en esta heroica y nobilísima ciudad «cabeza y corona del Reino de Navarra», aunque yo hubiese preferido - y ésta es apreciación particular mía — que la materia del copioso e importante programa, se hubiese pedido a la historia y al arte, por más conforme a la significación característica de Pamplona. Hemos de pasar la vista un momento sobre lo que Navarra, y por consiguiente su capital, representan y significan dentro del concepto étnico, lingüístico e histórico del Pueblo Vasco. Los únicos vascos que la Geografía y la Historia de la antigüedad clásica conocieron, fueron los Vascones, antecesores inmediatos de los actuales navarros; las notas típicas de la raza se observan entre los habitaates de las tres zonas de Navarra, en tanta o mayor abundancia, cuanto en los demás territorios euskaldunes; vascos son la inmensa mayoría de los pueblos, montes, selvas, campos y rios de Navarra, y si suenan nombres extraños, al lado de ellos se levantan voceando su oriundez verdadera, los nombres vascos: *Iruña* y Pamplona, Lizarra y Estella, *Garés* y Puente-la-Reina, *Erriberri* y Olite, *Aezkoyen* y Peralta, por ejemplo; vascos son la inmensa mayoría de los apellidos familiares navarros; nuestro Fuego general contiene más voces vascas que todos los Códigos legales juntos de los otros territorios vascos; el vascuence era la lengua de los navarros: *lingua navarrorum* la denominó el Rey Sancho el Sabio, y atestiguó el caso Aymeric Picaud, autor del siglo XII en su «Guía de los Peregrinos» inserta en el Codex Calixtinus de Compostela; Navarra posee dialectos navarros del vascuence y en Navarra se hablan todos los demás dialectos, exceptuado el vizcaíno, pero conservándose algún vestigio de haberse usado, acaso, en el valle de la Burunda; los historiadores árabes apellidaban al Rey de Navarra Rey de los Vascos, así como Rey de los Gallegos, al de León; Navarra constituyó la personalidad más completa, la más patente e indubitadas entre los pueblos Euskaldunas; tuvo dinastías, clases sociales, Cortes, Tribunales inferiores y supremos, ejército y embajadores, monedas, pesos y medidas, Códigos, Leyes, Fueros, Ordenanzas; trató de potencia a potencia con todos los Reyes y Emperadores del mundo; estableció su dinastía en Aragón y en Castilla; dió Señores de su estirpe regia a Vizcaya, y gobernadores entresacados de sus magnates a Alava y Guipúzcoa; sentó a sus Monarcas en el trono de San Luis y de San Fernando; combatió en Oriente y en Occidente contra romanos, godos, árabes, franceses, ingleses, bizantinos y españoles, siempre debajo de sus propias banderas. La hipótesis de Floranes, que de Navarra salieron los vascos a poblar los territorios desiertos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, pudiera, en parte, ser verdadera. La toponimia navarra es de sabor más arcáico que las otras. De todos modos, Navarra fué la personalidad vasca por excelencia, y a la hora que se trata de restaurarla y vigorizarla, no renegará de su sangre. Así, bien congregado está en Iruña el segundo Congreso de Estudios Vascos.

Mete grima sentir que es necesario recordar verdades tan triviales y trilladas cual la de la consanguinidad de alaveses, guipuzcoanos, navarros y vizcaínos, que sin contradicción posible divulga, desde hace siglos, la ciencia. Mas la pasión política, de la mano con la ignorancia, se propasa a discutir la santidad de la cosa juzgada, y los mismos hombres que quieren incluir en la quimérica raza hispana a los navarros, pugnan por excluirlos de la vasca. Cierto : la Historia separó a lo que había unido la Naturaleza y ha prestado argumentos favorables a esa impía disociación. Pero omitiendo el caso de que las leyes históricas no son fatales, porque en parte las crea el hombre, ser racional y libre, he de añadir, que también la Historia conoció felices períodos de plena unidad vasca, que nuestra volición, aleccionada por las amargas enseñanzas de la discordia social, podrá resucitar ahora. Rayos de esa aurora se encienden con la presencia en este sitio de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, de la cabeza de la Merindad de Ultrapuertos, Goraziko done Ibane, a quienes los navarros no miran como huéspedes advenedizos y pasajeros, que vienen y se van entre cumplimientos de ceremoniosa cortesía, sino como a hermanos que vuelven a su casa, y se sientan a su mesa y disfrutan del solar ancestral y se confiesan de las culpas cometidas unos contra otros y se las perdonan y en sus abrazos de fraternización vuelven a pulsar, como en mejores tiempos, los latidos unísonos de sus generosos corazones.

La Junta de Estudios Vascos hace votos porque las labores del segundo Congreso se equiparen a las del celebrado en Oñate, de gratísima memoria. »

El *señor Alcalde de Pamplona*, D. José M.^a de Landa, dirigió en nombre de la ciudad un efusivo saludo a todas las representaciones presentes en el acto, y muy especialmente a las de las merindades del otro lado del Pirineo. Dedicó frases de aliento a cuantos trabajan por el porvenir del país, e hizo votos por el feliz éxito de sus nobles esfuerzos.

El *Presidente de la Diputación de Navarra*, D. Lorenzo de Oroz, saludó también a representaciones y congresistas, encareció los fines del Congreso y abogó por que Navarra, cuyo sello personal es inconfundible, reconstituya su glorioso pasado y perpetúe su personalidad.

D. *Angel de Apraiz*, Secretario de la Sociedad de Estudios Vascos, leyó la siguiente Memoria descriptiva de la compleja labor realizada por *Eusko-Ikaskuntza* desde su fundación :

Memoria de la Sociedad

« En la primera comparecencia solemne de la Sociedad para ajustar la cuenta de su vida, ni la menor duda se nos ocurre a los que en ésta hemos tenido que intervenir más activamente, de que el mérito y el honor que se cifran en tal empresa de cultura, hay que atribuirlos y rendirlos como una fresca corona de victoria, ante la representación aquí congregada de nuestro País. Él es, quien, con el desprendimiento generoso de sus Corporaciones y de tantos de sus individuos, con el olvido necesario ante esta obra de aquello que nos podía dividir y con el afán del pensamiento que se ha sobrepuesto en muchos de nuestros hombres a otros de sus anteriores afanes, ha logrado renovar el mito del triunfo de la inteligencia sobre los faunos y las bestias silvestres, esculpido por un artífice del Renacimiento, en los relieves de la portada de aquella casa solar de civilidad nuestra, que fué el severo y espléndido edificio de la Universidad de Oñate.

Desde que en ella nos separamos los que, casi en totalidad y reforzada la compañía con otras no menos gustosas, hemos podido acudir a esta segunda reunión llena de esperanzas, la realidad ha ido confirmando las que alentábamos en aquella otra ocasión. Al exponer ante vosotros, brevemente, la parte en que han tenido cumplimiento, aspiramos sobre todo a que consideréis lo ya realizado nada más que como el fundamento y las primicias de un claro porvenir, asegurado por la celebración de estos espléndidos actos en la capital navarra donde hoy se concentra nuestro afecto y por el progreso, todos los días creciente, de la vida de la Sociedad.

Con sujeción al Reglamento aprobado en el Primer Congreso de Estudios Vascos y después de los indispensables preparativos entre los Vocales designados por las Secciones de aquél y los representantes de las Diputaciones, que habían de integrar la Junta Permanente de la Sociedad, se constituyó dicha Junta en reunión celebrada en la Diputación de Guipúzcoa por Diciembre de 1918, y se acordaron las bases de su funcionamiento, entre ellas la del domicilio actual de la Sociedad en San Sebastián, y la designación de las personas que habían de desempeñar los cargos de la misma y constituir su Comité Ejecutivo. Dicha Junta se ha reunido desde entonces por lo menos una vez cada trimestre, para acordar las importantes resoluciones e iniciativas que el Reglamento le atribuye, con el más grato espíritu de acuerdo; del mismo modo que el Comité ha adoptado las medidas de ejecución que le competen, en sesiones quincenales o aun más frecuentes, desde el mes de Marzo del año último en que quedaron establecidas nuestras Oficinas y fué permitido al Secretario que ahora se dirige a vosotros, dedicar toda su actividad, sin duda insuficiente, a los trabajos sociales.

Preocupación fundamental de la Sociedad han constituido, como era natural que fuese, los asuntos de Enseñanza, en cuyo campo ha tratado de ejercer su acción en todos los terrenos. comenzando por el de la Primaria, acerca de la cual ha emprendido informaciones en todo el País, e interesándose de modo particular en la enseñanza euskérica, por ser la más desatendida, con la preparación y la donación de adecuados libros de texto. También ha dispuesto la Sociedad conferencias para el mejoramiento de la vida de las clases trabajadoras, habiéndose dado las primeras, en su lengua vasca habitual, a los marineros de Bermeo y Motrico. Otra conclusión del Congreso de Oñate, relativa al establecimiento de Cátedras de lengua vasca, determinó a la Sociedad a crear una, con la mira de la formación de personal para nuestros estudios, en el Instituto de Vitoria; estando ya todo dispuesto por nuestra parte, pues sólo falta desde hace meses la autorización del Estado, que no es posible se oponga al carácter de serenidad y armonía que tratamos de dar a la obra, lo que se indica en el carácter mismo del local designado para establecerla. Iguales propósitos han movido a nuestra Junta permanente en la elaboración del programa de Cursos y Conferencias de Metodología y Alta Cultura, contando con hombres de la más sólida reputación científica en diversos países, que en series de lecciones como las dadas por el Sr. Frankowski, o en Conferencias aisladas como las que han pronunciado los señores Henry Gavel y D. Tomás de Elorrieta, expongan en Bilbao y en Madrid los procedimientos universales que nuestra juventud ha de aplicar al estudio de las realidades vascas y ofrezcan los resultados que respecto de ellas les ha producido la propia investigación. Estos deseos de intensificar nuestra cultura, elevándola en el concierto general humano, son los que han hecho activar nuestras gestiones para concretarlos en la idea de la Universidad Vasca, vital aspiración de todo el País y que, como las demás cuestiones de Enseñanza, todas las cuales trascienden entre sí y se compenetran, va a ser estudiada especialmente en este Congreso.

En él veréis reunirse la Academia de la Lengua Vasca, organizada con arreglo a las conclusiones del Congreso de Oñate por nuestra Sociedad y que, disponiendo ya de medios de vida propios, quiere demostrar con su asistencia a éste, llena del prestigio de los hombres tan valiosos que la integran, la íntima unión que existe y cada vez queremos que se extienda más entre cuantos trabajamos en las varias disciplinas de nuestra cultura.

Del mismo modo que la Sección de Lengua que se estableció en el pasado Congreso ha concretado en ese organismo tan vigoroso como necesario, cada una de las otras Secciones de la Sociedad y aún aquella misma, tienden a ir constituyendo los núcleos de especialistas y las organizaciones de trabajo que con personal poco numeroso pero dotado de una preparación sólida y moderna y pudiendo dedicar toda su actividad a los asuntos de su vocación, producirían un conjunto de labor admirable. Uno de esos grupos constituido por los Sres. Aranzadi, Barandiarán y Eguren, cuyas investigaciones venían las Diputacio-

nes patrocinando, ha realizado por encargo de la Sociedad otras nuevas en Alava y en los límites de ésta y Navarra, con positivo resultado de hallazgos para la Prehistoria y Etnografía vascas.

La exploración de las costumbres populares de nuestro País, ha comenzado a ser metodizada por la Sociedad, que lleva ya publicados dos Cuestionarios que encaucen esas tareas, de las que se han obtenido los datos que guardamos en nuestras Oficinas y que habrán de aumentar considerablemente con la relación y los estímulos que estamos fomentando cerca de adecuados correspondientes.

La Sección de Historia de la Sociedad ha dirigido sus miras principalmente a la documentación referente a nuestro pasado que permanece aún inédita, trazando por medio de Informes, como el que hemos publicado del Sr. Echegaray, el plan para el estudio de aquella, hilvanando índices de documentos que las dificultades con que en las imprentas tropezamos nos impiden haberos ofrecido ya, y recogiendo en originales adquiridos o en copias encargadas por la Sociedad o regaladas a ésta por generosos donantes, algunos de evidente interés.

En materia de Arte, se han dispuesto con arreglo a los más prácticos modelos, las papeletas que pueden servir de guía para una completa catalogación de las obras artísticas de nuestro País, empresa que supone tantos años y tantas colaboraciones. Del Repertorio de Artistas Vascos, podréis en nuestras Oficinas del Congreso examinar muchos cientos de papeletas en que hemos recogido las noticias conocidas de muchos artistas de otras épocas, en número bastante para poder formar un considerable Diccionario, si no fuera mejor aguardar a que aquellas se completen con nuevos datos dispersos y los que tan abundantemente ofrece la documentación inédita.

Hemos sometido también a una revisión, con objeto de adaptarla a un plan de trabajos de Bibliografía que exige también nuevo personal adecuado, el cuantioso donativo de papeletas bibliográficas que hizo a la Sociedad cuando ésta se constituyó, la entidad «Estudios Vascos» de Bilbao, que quiso extinguirse dejando en nosotros con el ejemplo de su amor por las cosas vascas que fué su legado más precioso, todos sus fondos sociales y el resultado de sus tareas, tanto en Toponimia y Patronimia que la Academia ha de continuar, como en esta obra de Bibliografía que hay que completar, pues es una de las fundamentales de nuestra cultura.

La formación de un Mapa de todo el País Vasco, con recopilación de tantos datos parciales existentes en un bello conjunto de utilidad inmediata y que servirá de base para otros trabajos ulteriores, ha sido también empresa de la Sociedad, que, dirigida por el Sr. Sierra Bustamante, ofrece como las anteriores su provisional resultado en la Exposición instalada en nuestras Oficinas, con el deseo de obtener otras noticias y rectificaciones.

Una hermosa manifestación de vida de nuestra Sociedad, que reunió con su llamamiento la representación de las más importantes Corporaciones populares de todo el País y varias de las más altas mentalidades de éste, con los técnicos en tales asuntos, fué la Asamblea de Administración Municipal Vasca, celebrada en San Sebastián por Setiembre último y que alcanzó, aunque a ello no aspirábamos, todas las proporciones de brillante Congreso. Imposible hablar de él sin mencionar a quién se debe lo más práctico y mejor orientado en la preparación del mismo: al Sr. Artola, a quien positivamente enojará esta declaración; pero es aún más considerable el derecho del País de conocer a los hombres a que puede confiar sus organizaciones para lo futuro. La Sección de Ciencias Políticas y Sociales, logró en dicha Asamblea, como también ha iniciado en el importante Concurso para el estudio del Derecho civil de las diferentes regiones, la afirmación de unión vasca que en el Congreso que aquí se inaugura ha de tener derivaciones tan simpáticas y vigorosas, como engendradas en esta tierra.

Las publicaciones de la Sociedad constituyen uno de sus frutos más permanentes y de más extensa relación, por lo que casi todos los aquí reunidos tenéis completa noticia de

ellas. La Recopilación de los trabajos de Oñate, donde se encuentra el germen y la decisión en forma de conclusiones de todas las tareas que os he ido exponiendo y de tantas otras futuras, ha constituido una labor lenta y penosa, por las dificultades industriales del momento y otras que en el libro del presente Congreso se trata de remediar. El de la Asamblea Municipal, también considerable en extensión, acaba de verse terminado. Los folletos con informes y conferencias, los seis números ya repartidos de nuestro *Boletín* de propaganda y bibliografía, las tiradas aparte de los trabajos más importantes del mismo, otros que la Sociedad cede a revistas vascas acreditadas, las ediciones para el pueblo como la de la primera Cartilla Sanitaria con tanto éxito acogida, los manifiestos, programas y tarjetas que dan efectividad a nuestra acción social, fueron parte muy considerable en este continuo pero grato afán, que hay que ir perfeccionando y aumentando cada día.

Así sucederá, pues la voluntad del País que en mil valiosos nombres se nos asocia y a los que unen ya su interés sabios y centros culturales del extranjero, seguirá con sus donaciones, con su delicado respeto, con su entusiasta adhesión, construyendo la base indestructible sobre la que, según palabras de los Sagrados Libros, la Sabiduría edifique su casa. «Por el idear y por el conocer», mote de nuestra vieja lengua que como lema hemos adoptado, se llenará esa casa vasca con nuestro propio espíritu. No soy yo, obligado acaso en breve a perder el diario contacto con esta obra, el indicado para trazaros sus líneas en el porvenir. Vosotros principalmente y tanto en los temas fundamentales con que hemos tratado de especializar este Congreso, como en los además caminos por donde se dirige vuestra preocupada atención, nos señalaréis nuevas normas, que con la eficacia y esplendor de estos actos atribuiremos siempre en tan gran parte a Navarra, esa hermana cuya mansión, llena de los familiares recuerdos, hoy nos complace visitar y aun mucho más el sentir que su corazón late con nuestro propio corazón.»

El *ministro Sr. Bugallal* cerró el acto con un discurso de grandes ofrecimientos al País. Parafraseó la idea de que nuestras aspiraciones serán miradas sin recelo alguno, puesto que las ventajas que de su satisfacción se deriven han de contribuir al esplendor de España entera. Todo cuanto pidáis — llegó a decir — os será concedido sin regateos. (I)

Toda la sesión se deslizó cordialmente, entre muchos aplausos, síntoma precursor del éxito que el Congreso había de alcanzar en su conjunto.

Festival de danzas típicas en Navarra. — A las cuatro y media de la tarde comenzó en la Plaza de Toros una preciosa fiesta, exhibición de típicas danzas de diversos pueblos de Navarra, que fué para la gran mayoría de los vascos allá reunidos, una revelación: aquellos bailes de nuestra propia casa nos eran desconocidos casi en absoluto.

El desfile fué brillante. En él tomaron parte las bandas del Regimiento de la Constitución y de América, La Pamplonesa, la charanga que vino con los danzantes de Valcarlos, los tamborileros y los dulzaineros. Cuatro caballistas rompían marcha. Tras ellos, los treinta y seis dantzaris de Valcarlos, de pintoresca vestimenta, con coronas y profusión de cintas de colores, pusieron una nota alegre de color. Luego, los de Leiza : veintidos parejas de sencillo atavío, calzadas de alpargatas, libres de embarazosos adornos que restaran agilidad a los movimientos. Detrás, los de Ochagavía, con trajes polícromos adornados con cascabeles, y su director, esencia de la movilidad, incitante y acuciador. Acompañaban a esta cuadrilla seis parejas de exhibición de trajes típicos, y un terceto de dulzainas. Y, por fin, los danzantes de Mauleón, acompañados por un ejecutante de tamboril y silbo.

La vuelta al ruedo fué animadísima, y el público la recibió con gran satisfacción.

Una por una, bailaron luego todas las cuadrillas, a veces en la plataforma destinada al efecto, y otras sobre el mismo piso del ruedo. He aquí los nombres de las danzas que bailó cada cuadrilla:

(I) Al mediodía, la Diputación de Navarra obsequió con un banquete al señor ministro. Por la tarde, visitó la Exposición de pinturas, y a las cinco salió de Pamplona con dirección a Madrid.

VALCARLOS: *Bolant-dantza, Yana-yauzi, Txilo... txilo... txilo..., Dantza luze.*

LEIZA: *Ingurutxo, Zortziko, Soka-dantza.*

OCHAGABÍA: *Pañuelo-dantza, Erreka-dantza, Burunbu-dantza, Pañuelo-dantza.*

MAULEON: *Gavota, Satán-dantza, Basoko-dantza, Aitzina-dantza, Zortzitan, Mo-nei udak.*

La fiesta resultó amena, agradabilísima, y el público la presencié muy complacido. (1)

Por la noche. — Esta noche dieron comienzo las tareas culturales del Congreso. En el salón de actos del Instituto, lleno, explanaron sus conferencias don Luis de Olariaga, primero, y la señorita María de Maeztu, después.

Para el público callejero menudearon las iluminaciones, las músicas y el jolgorio.

Día 19 (Lunes)

A las siete y media las bandas recorrieron la población tocando bonitas dianas.

Antes de las nueve y media marchamos al Instituto de segunda enseñanza, en cuyo edificio había de tener lugar todo el desarrollo cultural del Congreso.

En el claustro bajo había dos aulas destinadas a lecciones que podían explicarse a un tiempo, y en el superior estaba habilitado con el mismo objeto el gran salón de actos públicos: en este mismo salón se daban, por las tardes, las conferencias generales.

En el piso bajo estaban instaladas también las oficinas de la Sociedad, trasladadas desde San Sebastián con todo su personal, y las de prensa, en las que se recibían los extractos de los discursos y se sacaban copias que se entregaban a los numerosos periodistas que en el mismo local tenían sus pupitres.

Las escaleras que ponían en comunicación ambos claustros, bajo y alto, estaban adornadas con colecciones de artísticas fotografías, y en la arcada del segundo piso se hallaba instalada la Exposición de arte moderno.

A las nueve y media en punto ocuparon su puesto los conferenciantes, y el público se distribuyó por las aulas. El programa de lecciones y conferencias anunciado para el día, se cumplió sin anormalidad digna de mención.

Día 20 (Martes)

El programa de este día anunciaba dos excursiones : una a Estella y otra a Olite (2). A fin de que pudieran realizarse sin excesivos apremios de tiempo, se adelantó la hora de las lecciones de la mañana, únicas señaladas para el día. A las doce se dió por terminada la tarea cultural.

A la puerta misma del Instituto esperaban los automóviles que habían de transportar a los excursionistas de Estella; en cuanto terminaron las lecciones comenzadas a las once, los viajeros montaron en los coches, y salió la caravana.

La excursión a Estella. — Cabe asignar mayor interés turístico a la excursión de Roncesvalles, predilecta de los congresistas, pero hemos de convenir en que la excursión a Estella supera en interés artístico a cuantas se han realizado, y como no había incompatibilidad entre Estella y Roncesvalles, a Estella fué un animoso número de congresistas en

(1) Es justo tributar un aplauso por el acierto con que fué preparado este originalísimo número, a los señores Presidente de la Comisión Municipal de Fomento, Javier de Arraiza, Ignacio Baleztena, Eduardo Goicoechea, Angel Lazcano, y Presidentes del Nuevo Casino y Nuevo Casino Eslava, que formaban la Comisión organizadora de los festejos del Congreso.

(2) La Comisión de excursiones que en Pamplona se nombró para organizar las relacionadas con el Congreso, estaba compuesta por los señores don Alejo Eleta, Odón Rouzaut, Jesús Aranzadi, Miguel Blanco, Román Lizarza, Joaquín San Julián y Antonio Doria.

Con el objeto principal de que sirviera para estas excursiones, se publicó una excelente *Guía del Congresista*, histórico - descriptiva, con muchos y buenos grabados.

automóviles de línea y particulares. La expedición salió a las doce de la mañana del día 20 de Julio, entre los ardores de un sol canicular. La dirigía don Javier Arraiza, el hombre del Congreso de Pamplona.

Cúponos en Estella la suerte de encontrar un erudito «cicerone», don Pedro Emiliano Zorrilla, de quien fueron esclavos nuestros oídos en las doctas ilustraciones que complementaban la visión de los esplendidos monumentos de arte que guarda Estella, la *Toledo navarra*.

Empezamos por Santa María de Irache, monasterio situado al pie del Montejurra, evocador de las luchas civiles. Un detenido recorrido por su esbelto claustro de estilo gótico primario, y nos hallamos ya en la iglesia, fábrica suntuosa de los siglos XII y XIII, mezcla de gótico y románico, representado éste en los ábsides y aquél en las naves ojivales. Una *propina* exquisita nos fué reservada al despedirnos de la Comunidad de PP. Escolapios, que ocupa la antigua Universidad. Un joven novicio tolosano, Moco-roa, leyó con entonación sentida las estrofas de una poesía euskérica, de gallardo contenido patriótico. Contestáronle el señor Arraiza, en castellano, y P. Dámaso de Inza, en euskera, y continuamos nuestra peregrinación artística.

Ya en Estella visitamos las iglesias de San Pablo y San Miguel, templos coetáneos, cuya existencia se remonta al siglo XII. Nuestra vista se recreó, complacida, en la contemplación de las magníficas portadas y en su hermosa ornamentación. También visitamos la casa de los Condes de San Cristóbal y nos detuvimos breves momentos ante la magnífica portada del Santo Sepulcro.

Emprendimos el regreso con ánimo de detenernos en Eunate, pero la tormenta que se cernía sobre nosotros y que luego descargó, alocada, abundante en lluvia torrencial y en rayos deslumbradores, hizo que desistiésemos, muy a nuestro pesar, del intento.

En suma : una tarde bien aprovechada, que fué parte a olvidar los rigores de la temperatura y el epílogo de la tormenta.

La excursión a Olite. — La excursión a Olite se realizó en tren. En el que sale de Pamplona a las dos, montamos un centenar de congresistas, animados de dos fines principales : el deseo de conocer de *visu* la gran obra social que en Olite está llevando a cabo el infatigable sacerdote D. Victoriano Flamarique, y la curiosidad de contemplar de cerca los monumentos artísticos de la población, y muy principalmente el castillo real. Pudimos dar amplia satisfacción a ambos anhelos.

En la estación nos esperaba mucha gente, presidida por las autoridades. Rodeados del pueblo, entre el estampido de los cohetes, nos dirigimos al Círculo Católico, cuyas amplias y bien dispuestas dependencias — sin excluir una modesta biblioteca — visitamos detenidamente.

Atentos siempre a las explicaciones del señor Flamarique, alma de toda la obra social que resplandece en Olite, visitamos las oficinas y demás locales de las diversas secciones de esta magna empresa, que comenzó en el año 1904 con la creación de una Caja rural que hace productivos los pequeños ahorros de los labriegos, que tienen ya a su favor un saldo de 800.000 pesetas. La Caja de prestamos y la Cooperativa de abonos complementan admirablemente entre los agricultores la acción de la Caja de ahorros.

De otras fases de esta compleja obra social, tan beneficiosa para Navarra, la Guía que fué repartida a los congresistas, dice :

«*La Harinera Navarra* se creó en 1908 con un capital de 100.000 pesetas que aportaron, federándose para tal objeto, las Cajas de Olite, San Martín de Unx, Ujué y Pueyo. De tal modo la realidad ha superado las esperanzas de los fundadores, que si hubiera de hacerse actualmente una liquidación de la *Harinera Navarra*, después de cubrir toda la deuda existente para la adquisición de máquinas y construcción de edificios, la Caja de Olite — y proporcionalmente las otras tres — recibida libre de todo gravamen la cantidad de 45.000 pesetas. O lo que es lo mismo : la Caja de Olite, con un capital de 30.000 pesetas que aportó a la construcción de la *Harinera*, pero que ya retiró, habría obtenido una utilidad de más de *cinco mil pesetas* anuales.

« La *Electra-Caja Rural* se fundó en 1909, y desde 1910, en que empezó a funcionar, sirve la luz a domicilio

con tarifas tal vez desconocidas en España por su baratura. A pesar de ello ha podido adquirir en la Foz de Lumbier una Central cuyo coste asciende a 150.000 pesetas; ha construído en Gallipienzo otra que vale 400.000; da luz a cuatro pueblos y mueve la fábrica de harinas, motores de dos bodegas, trilladoras y otros pequeños de industria particular.

» La *Bodega Cooperativa* se fundó en 1912. Nada sintetiza mejor su importancia que esta referencia: « tiene preparados envases para más de cien mil decálitros de vino; estrujadora de gran potencia; bombas para elevar el mosto con pasta a los tubos de fermentación; dos bombas eléctricas para trasiego, y otros muchos enseres cuyo valor aproximado es de unas 100.000 pesetas. Los beneficios alcanzados por la *Bodega Cooperativa* son incalculables, porque sería preciso saber a cómo hubiera estado el precio de la uva en los pasados años, si no hubiera existido tal institución. Ultimamente, y ante el extraordinario auge adquirido por la *Bodega Cooperativa*, se ha acordado construir otra, con 52 depósitos de cemento armado para 200.000 decáitros, cuyo coste ha sido de unas 500.000 pesetas. »

En nuestra visita pudimos estudiar de cerca esta obra admirable, y hasta probar algunos de los vinos almacenados en las inmensas bodegas modelo, propiedad de la Cooperativa.

Nuestro segundo objeto, el de visitar el castillo, halló también satisfacción cumplida. Pudimos recorrer a nuestro antojo el castillo, examinar detenidamente cuanto se conserva, y contemplar desde la altura de las erguidas torres el amplio panorama que se extiende al pie. Produce lástima el ver cómo se va desmoronando tanta riqueza : la Diputación navarra, con motivo de nuestra visita, ha realizado algunas obras de desescombro y de arreglo del pavimento, y es de esperar que en lo sucesivo no aparte del todo su vista de aquel soberano palacio, vieja residencia de los reyes navarros.

Fuimos obsequiados con un refresco; y el pueblo nos despidió cariñosamente. Hallándonos en camino se desencadena una violenta tempestad, cuya rudeza en la llanura navarra no dejaba de tener atracción y grandeza.

Día 21 (Miércoles)

Todo el día estuvo exclusivamente dedicado a lecciones y conferencias.

Había dispuestos algunos festejos populares, pero a causa de la lluvia tuvieron que ser suspendidos.

Día 22 (Jueves)

El programa anunciaba para este día una excursión a *Donibane Garazi* (San Juan de Pie de Puerto), que debió comenzar por la mañana temprano y terminar a la noche.

El programa se cumplió. Suspendióse toda tarea intelectual, y los congresistas, más madrugadores que de costumbre, a las siete de la mañana nos hallábamos en la estación del ferrocarril eléctrico *El Irati*.

El tranvía nos condujo primero hasta el empalme, donde descendimos, para visitar los hermosos aserradores de El Irati, y contemplar el canal por el que llegan hasta los talleres mismos los troncos que desde las alturas del monte, recorriendo muchos kilómetros, bajan conducidos por la corriente del río.

El mismo tren nos llevó en pocos minutos a la villa de Aoiz, cuyo vecindario nos recibió muy cariñosamente. Allí nos esperaban tres grandes automóviles de línea y otros de turismo y particulares, que completaron un total de 42 coches, en los que nos instalamos cerca de trescientos excursionistas.

Salimos en gran caravana automovilista. Imposible describir las impresiones hondas que recibimos en aquel viaje pintoresco por las montañas nabarras. A las diez y media llegamos a las alturas de Roncesvalles. Instintivamente buscamos el amparo de una amplia cocina, donde hallamos remedio para el hambre y el frío, Reconfortados, entramos en la biblioteca de la Colegiata. El prior, P. Goikoetxea, nos dió la bienvenida en nuestro propio lenguaje. Husmeamos un poco por los estantes, y hojeamos los libros raros y los mapas antiguos que, a prevención, los canónigos habían colocado sobre las mesas para que los examináramos mejor. Firmamos en el álbum del Monasterio, y a prisa, volvimos a los automóviles que emprendieron el camino hacia Donibane Garazi.

Comenzamos a bajar. Recorrimos caminos de belleza extraordinaria. Sin el menor incidente, los 42 automóviles pasaron por Valcárlos, y llegaron a Arnegui. En este punto perdimos media hora en llenar las formalidades de aduana. Vuelta a correr : a la una llegamos a San Juan de Pie de Puerto.

Nos recibieron muy ruidosamente, con aplausos y la Marcha Real y la Marsellesa tocadas por la charanga de metales que relucían al sol. M. Jean de Aguerre, alcalde de Donibane, pronunció un discurso en francés, y el presidente de la Diputación navarra Sr. Oroz, contestó con otro en castellano. D. Juan Bautista de Larreta pronunció otro discurso en lengua vasca. Luego, un bersolari, León Barbié, cantó un par de estrofas que se aplaudieron.

Comimos distribuidos por los hoteles, y a las cuatro volvió a organizarse la expedición.

A la vuelta teníamos una finalidad concreta que cumplir: poner en el lugar que ocupó el célebre castillo de Amayur, la primera piedra que sirva de base al monumento que por iniciativa de la Comisión de Monumentos de Navarra se trata de erigir a los últimos defensores de la independencia de este reino

A la entrada de la villa nos esperaban todos sus pobladores con las autoridades al frente, y banderas y el tamboril. Las casas lucían flores y colgaduras, muchas de ellas de lienzo recio y fuerte, de fabricación casera.

Subimos a la colina que ocupó el castillo. En ella se había congregado mucha gente de los lugares vecinos. Habló el presidente de la Diputación navarra, Sr. Oroz, para explicarnos la significación del acto. Y luego hablaron en euskera el párroco de Maya, D. Cruz de Goyeneche, que bendijo la piedra, el P. Dámaso de Inza y D. Juan B. de Larreta, quienes nos instaron a que imitéramos a los héroes de Maya en la conservación de la fe y en el ardoroso amor a la patria.

El acta, que con monedas y periódicos fué encerrada en una caja de lata y colocada bajo la primera piedra, dice así :

« En la villa de Maya, valle del Baztán, hoy provincia, antes Reino de Navarra, a los veintidos días del mes de Julio del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo 1920, rigiendo el orbe católico Su Santidad el Pontífice Benedicto XV, ocupando el trono de España su majestad el rey D Alfonso XIII, gobernando la diócesis de Pamplona el ilustrísimo señor fray José López de Mendoza, ejerciendo la cura de almas de esta villa el presbítero D. Cruz de Goyeneche, párroco de la misma, llega a esta localidad una numerosa agrupación de la Sociedad de Estudios Vascos, cuyo segundo Congreso se celebra actualmente en Pamplona, la antigua Iruña, que fué Corte y cabeza de este Reino navarro, llevando a su frente una representación de la ilustrísima Diputación foral y provincial de Navarra, que firma en primera línea.

A continuación de ésta, otra acompañada del mentado señor párroco, del Ayuntamiento y vecindario de la villa, en su mayor parte, más una representación del Colegio de Lecároz y otras personalidades.

Asciende a una leve eminencia del terreno que inmediato se eleva sobre la villa, lugar en el cual estuvo situado el castillo de Amayur, nombre vasco de Maya; y una vez situada en este paraje, procede a colocar la primera piedra de un monumento que, a iniciativa de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, se ha de erigir en este lugar para glorificación y perpetua memoria de los que, fieles a su Reino y a sus Reyes legítimos, aquí lucharon, sin que cesaran en la defensa del castillo, ni aun derribando éste, ni extenuados de fatiga, ni faltos de víveres y municiones, patriótica obra que está en proyecto y que costean muchos admiradores de aquellos valientes, en holocausto debido al heroísmo de los últimos defensores de la independencia navarra, con objeto de que las generaciones sucesivas rindan tributo perdurable a los mártires de la libertad, de la justicia y de la legitimidad.

Varios de los presentes pronunciaron breves discursos encomiando el valor de los bizarros soldados aquí sacrificados.

El señor cura párroco bendijo la primera piedra con las preces de ritual.

Se estamparon en este documento las firmas que siguen, y se cerró con periódicos del día y monedas de esta época, en caja metálica que quedó debajo de dicha primera piedra, y terminando el acto con un responso rezado por todos los presentes, en sufragio de los heroicos antepasados que el año 1522, aquí mismo, se inmolaron por su Patria, Navarra. »

La ceremonia fue sencilla, pero solemne. Hubo muchos vivas a Navarra y a Maya.

Todo el pueblo, precedido del tamboril, nos acompañó hasta la carretera, y nos despidió cariñosamente a medida que los automóviles iban saliendo.

Nuevamente nos detuvimos en el soberbio Colegio que los PP. Capuchinos poseen en Lecároz. Lo visitamos, y a las señoras en la sala de visitas y a los señores en el comedor, que se lleno por completo, los religiosos nos obsequiaran con una suculenta merienda.

A las diez llegamos a Pamplona, satisfechísimos de haber realizado sin el menor entorpecimiento esta soberbia expedición, de cuyos atractivos quedamos prendados todos los congresistas.

Día 23 (Viernes)

Festejos deportivos. — A las cuatro de la tarde se celebraron en la Plaza de toros los festejos deportivos que por el mal tiempo tuvieron que suspenderse el miércoles. El concurso de bochas, el de aizkolaris y la carrera pedestre en pista (veinte vueltas alrededor de la plaza), hicieron pasar un rato entretenido a los muchos aficionados a estos juegos de fuerza y destreza.

Concierto. — Las Sociedades musicales pamplonesas *Orquesta Santa Cecilia* y *Orfeón pamplonés*, organizaron en este día en honor de los congresistas un concierto que se celebró en el Teatro Gayarre, a las siete de la tarde. En ese concierto, la orquesta que dirige D. Antonio Ortega, y el Orfeón que acaudilla D. Remigio Mújica, tocaron y cantaron algunas obras de renombre universal y otras de nuestro peculiar repertorio vasco.

La orquesta nos deleitó con una buena ejecución de la obertura *Egmont*, de Beethoven, y de unos fragmentos de *Los maestros cantores*, de Wagner. El Orfeón cantó primorosamente *Goiko mendian* (Guridi), *Txalo pin txalo* (Azkue), *Txori uretxindora* (Guridi), *Deun Ageda* (Esnaola), *Txeru* (Guridi), *Itzaya* (R. Usandizaga), *Ituna* (Almandoz), *Txoriñua kayolan* (Almandoz), e *Iru txito* (P. José Antonio), que el público acogió con vivas muestras de complacencia. Y los coros mixtos cantaron, con acompañamiento de la orquesta, *Primavera*, de Haydn, y la escena coral vasca de J. M. de Usandizaga, *Umezurtza*.

El conjunto resultó muy lucido y agradable; los elementos musicales de Pamplona realizaron una buena jornada artística, que los aficionados premiaron con muchos aplausos.

Incidente desagradable. — Mientras en el Teatro Gayarre se celebraba el concierto, en el salón de actos públicos del Instituto tuvo lugar un incidente desagradable, «el único del Congreso», dice la revista *Euskalerraren Alde*, a la que seguimos casi textualmente en esta narración, ocurrido durante la conferencia del Sr. Ocharan, cuyos párrafos finales originaron protestas en el público. La Sociedad, representada en aquel acto por el Sr. Orueña que lo presidía, hizo constar el criterio de la misma de dejar a todos la responsabilidad de propios hechos, según se contiene en un acta que ha sido publicada en el núm. 7.º de nuestro *Boletín*. Ello nos releva de tener que insistir en esto asunto, continuando con las palabras de la Revista citada, según la cual lo sorprendente es que a pesar de la diversidad de actos que la Sociedad organiza y de las innumerables personas de todas ideas que en ellos intervienen, el equilibrio de nuestro respeto, base del fin cultural que persigue la Sociedad, no se rompa, ni flaquee siquiera, con más frecuencia. Este incidente, que los enemigos de toda obra de cultura vasca han acogido con tanto regocijo, no ha tenido ni tendrá la menor trascendencia práctica.

Ronda peraltesa. — Hizo su aparición una ronda de jóvenes peraltases, que acudió a Pamplona a exhibir una clásica costumbre ribereña: la de las rondas callejeras. Los mozos recorrieron las calles cantando admirablemente la jota navarra. y por la noche, entre pieza y pieza de la banda, cantaron en la plaza muchas coplas, que fueron aclamadas.

Día 24 (Sábado)

Además de las lecciones, conferencias y resúmenes de la labor del Congreso, se realizaron este día las reuniones de cada una de las Secciones de la Sociedad y la sesión de conclusiones, según se refiere en el acta que reproducimos a continuación:

JUNTAS DE LA SOCIEDAD

El día 24 de Julio de 1920 y en el edificio del Instituto de 2.^a Enseñanza de Pamplona, se reunieron en varios de sus locales, desde las cuatro de la tarde y en horas sucesivas, las diferentes Secciones de que consta la Sociedad, con arreglo al anuncio publicado en los programas del Segundo Congreso de Estudios Vascos y al más detallado que se fijó a la entrada de dicho Instituto, voceándolo además los dependientes del establecimiento en el instante de comenzar cada Junta.

Asistieron a ellas los señores socios en diverso número; y en las relacionadas por su asunto con los temas del Congreso, se ultimaron por acuerdo de los concurrentes las conclusiones que después habían de ser leídas en la sesión plenaria; tratándose también de preparar para la misma, las designaciones de personas que han de sustituir en la Junta Permanente a los señores Vocales a quienes corresponde cesar en la próxima renovación bienal de 1.^o de Enero de 1921.

La Sección de Ciencias Políticas y Sociales, adoptó como conclusiones de la misma en el Congreso, las formuladas al final de sus Conferencias por cada uno de los señores Profesores. Fué designado D. Manuel Chalbaud y Errazquin para la vacante en la Junta que había que proveer. El Sr. Cuchillos, que como Vocal a quien correspondía continuar en la Junta Permanente hasta 1923, presidía la reunión, hizo presente a la misma que sus muchas ocupaciones eran un obstáculo para poder desempeñar aquel cargo con la actividad que deseaba, por lo que ante su decisión irrevocable y la propuesta que hizo de ser sustituido por D. Francisco Javier Arraiza Baleztena, fue aprobada la designación de este último.

La Sección de Raza acordó que el Sr. Eguren continuase durante otro cuatrienio en su representación.

La Sección de Medicina que, bajo la presidencia del Sr. Armendáriz trató también de otros asuntos de su incumbencia, aprobó el nombramiento como Vocal de la misma de D. José Madinabeitia, hecho por la Junta Permanente en 27 de Julio de 1919 para sustituir al Sr. Huici (q. e. p. d.), y siendo dicho puesto el que había de ser objeto de nueva elección, renovó la del mismo para el cuatrienio próximo.

La Sección de Lengua, reunida en sesión de la Academia de la Lengua Vasca, reeligió al Sr. Eleizalde para su representación en la Junta Permanente de la Sociedad.

La Sección de Historia, que trató también de otros asuntos bajo la presidencia del señor Echegaray, estimó imprescindible la continuación en la Junta del Sr. Allende-Salazar, reelegiéndole en su cargo de Vocal.

La Sección de Arte reeligió también al Vocal saliente Sr. Apraiz.

La Sección de Enseñanza, bajo la presidencia del Sr. Landeta, acordó ofrecer como resultado del Congreso, además de las conclusiones de los Sres. Profesores y de las adoptadas también en sesión pública como referentes a Enseñanza Primaria, una condensación de todas ellas con el carácter de conclusiones generales de Enseñanza en que se formularan las aspiraciones inmediatamente asequibles y que son objeto de especial preocupación en nuestro País. Aprobadas éstas, que habían de ser leídas después en la sesión plenaria, fué designado para el cargo de Vocal vacante en la Junta, D. Juan Zaragüeta Bengoechea.

La Sección de Estudios Vascos, cuya reunión fué también convocada, estimó, según manifestaciones de varios señores Socios concurrentes, que habiendo funcionado en el Congreso de Oñate con el determinado objeto de confeccionar el Reglamento y establecer las demás bases para la vida de la Sociedad de Estudios Vascos, no procedía ya que eligiera particular representación para una Junta que constituye toda ella la realización de aquel fin. Pero como de los dos Vocales allí electos, corresponde al Sr. Bilbao permanecer en la Junta hasta el año de 1923, se acordó continúe con tal carácter.

Dada cuenta a la Junta Permanente de la Sociedad del resultado de estas sesiones por

los señores Presidentes de las mismas, a las siete y media de la tarde, según estaba también anunciado, se celebró en el Salón de actos del mismo edificio, la reunión plenaria a la que asistió un gran número de congresistas. En ella, el Secretario general Sr. Apraiz, procedió a la lectura de las indicadas conclusiones y dió cuenta de las mencionadas designaciones de cargos para la Junta de la Sociedad. El Sr. Orueta, que actuaba de Presidente, preguntó a la Asamblea si aprobaba las decisiones referidas. Y no habiendo manifestación en contrario, expresó quedaban aprobadas, y levantó la sesión.

Día 25 (Domingo)

Día de la clausura del Congreso, día culminante de esta semana, consagrada por entero a la vivificación espiritual del país. S. M. el Rey, que en Oñate acudió a la sesión de apertura, prometió asistir en Pamplona a la sesión de clausura. A la solemnidad de los actos preparados, se unió, pues, la presencia del Rey. Ello fué causa de que en las calles la animación y el tránsito fuesen extraordinarios. El vecindario abandonó las casas antes que de costumbre. Además se advertía la presencia de gran número de forasteros, no sólo del núcleo que se hallaba en Pamplona con motivo del Congreso de Estudios Vascos, o expresamente para asistir a la sesión de clausura del mismo, sino de gente que de distintos puntos de Navarra llegó a Pamplona bastante de madrugada, dispuesta a asistir a todos los actos que hubiera de carácter público. La ciudad se hallaba engalanada; los balcones de las casas aparecían cubiertos con colgaduras, y la diversidad de colores de éstas daba a la población el aspecto propio de las grandes solemnidades.

Los actos se supeditaron a la llegada del Rey, cuya salida de San Sebastián se anunció para las nueve de la mañana. Suponían que llegaría a Iruña a las once próximamente, pero para las diez y media las autoridades, corporaciones y elemento oficial hallábanse en el Palacio de la Excm. Diputación, punto de reunión previamente señalado, y en las calles había tal gentío, que se hacía difícil el tránsito. El paseo de Sarasate, y el trozo inmediato a la Diputación sobre todo, fué el punto preferido por el público para presenciar la llegada de S. M. y la salida de la comitiva para la Catedral; pero siendo insuficiente ese sitio para contener tan elevado número de curiosos, muchos de éstos se decidieron a tomar posiciones en el itinerario que dicha comitiva había de recorrer hasta la Catedral. Parejas de la Guardia civil mantenían el orden, y se hallaban dispuestas las tropas que habían de rendir honores al Monarca. Los aeroplanos que se hallaban en el campo de Ainzoin, evolucionaron varias veces sobre la ciudad.

Dadas las once, llegó S. M. en automóvil. En el paseo de Sarasate el numeroso público que formando masa compacta le esperaba, le recibió con una formidable ovación. Cuando se acercó al palacio de la Diputación, la banda *La Pamplonesa*, la militar y los gaiteros tocaron la Marcha Real. Al llegar D. Alfonso al palacio, la Diputación salió a recibirle hasta fuera de los porches, y el Monarca entró en el patio, donde se hallaban las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, las autoridades, comisiones militares e invitados, que luego habían de formar en la comitiva para ir a la Catedral.

El Rey saludó a todos, e inmediatamente se organizó y salió la comitiva.

Figuraban en primer lugar la comparsa de gigantes y cabezudos con los dulzaineros del país y la banda *La Pamplonesa*; seguían las secciones de miñones y de miqueletes con armas, y a continuación los representantes de los Ayuntamientos vascos y de ultrapuertos. Los Alcaldes de las capitales de partido, de las Merindades de Navarra y de San Juan de Pie de Port. Los Alcaldes de San Sebastián, Bilbao y Vitoria. La Comisión organizadora del Congreso de Estudios Vascos, la Junta de Instrucción pública de Vizcaya, la Junta de Cultura Vasca de Vizcaya y la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos. El Ayuntamiento de Pamplona con maceros y clarines. El Fiscal de S. M., el Delegado de Hacienda, el Presidente de la Audiencia Territorial, el Gobernador civil y el Gobernador militar. Los representantes en Cortes Sres. Gastón, Leyún, Barricart, Aranzadi, el Conde

del Vado y los senadores D. Valentín Gayarre, el Conde de Guendulain y el Vizconde de Val de Erro. Las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. El Rey, acompañado del Alcalde de Pamplona, los presidentes de las Diputaciones vascas, el Marqués de Torrecilla, el general Milans del Bosch, el capitán de fragata Sr. Jáuregui y el Capitán general de la región; y cerrando la comitiva, todas las comisiones militares.

Al salir el Monarca del palacio de la Diputación comenzaron los vítores y los aplausos que se fueron sucediendo en todo el itinerario hasta la Catedral. El Rey correspondió a las aclamaciones saludando sin cesar.

En la Catedral se cantó un *Te Deum*; terminada la ceremonia religiosa, el Rey visitó la exposición de arte antiguo mientras la comitiva se dirigía al Teatro Gayarre.

Clausura del Congreso. — Eran muy cerca de las doce y media de la mañana cuando comenzó en el Teatro Gayarre la sesión de clausura del II Congreso de Estudios Vascos.

Cuando el Rey llegó al teatro éste presentaba aspecto imponente. En el escenario se hallaban ya las Corporaciones e invitados, y todas las localidades de la sala estaban ocupadas; en palcos y plateas el número de personas era superior al asignado; predominaba el bello sexo.

Al entrar el Rey en la sala para subir al escenario, el público, puesto en pie, aplaudió durante un gran rato, al mismo tiempo que la orquesta ejecutaba la Marcha Real. El Rey saludó a la concurrencia y ocupó el lugar de la presidencia, en el centro del escenario, teniendo a su derecha al Alcalde, al Obispo y al vicepresidente de la Diputación; y a su izquierda a los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Se hizo silencio y comenzó la sesión.

El Sr. *Oroz*, Presidente de la Diputación de Navarra, fué el primero en hablar. Después de las obligadas frases de saludo y agradecimiento, recordó unas palabras pronunciadas por el Rey en el Congreso de Oñate, y basándose en ellas, se congratuló de que el Monarca siga refrendando con su presencia el reconocimiento de nuestros valores históricos y legales.

El Sr. *Unda*, Presidente de la Diputación alavesa, dijo que Alava acudía con gusto, como en todo tiempo, a sumar sus fuerzas en estos actos de cultura y patriotismo. Rindió al Rey un efusivo homenaje por la solicitud con que alienta nuestra obra de estudio, y saludó al noble y hospitalario reino de Navarra y a la Sociedad de Estudios Vascos. Terminó pronunciando en euskera unas palabras de adhesión y de cariño a la obra del Congreso.

D. *Luis de Echebarria*, Presidente de la Diputación de Vizcaya, dijo que la presencia del Rey significa «atención para la obra que realizamos, afecto y ánimo para todos los que procuramos su cumplimiento.» Mostró su adhesión a la obra del Congreso, y se excusó de alabarla porque el apoyo prestado por Vizcaya a la Sociedad ha sido tal, que el elogiar su obra sería elogiarse a sí misma. Dijo que nuestro País está conmovido por una serie de aspiraciones ideales, todavía inseguras e incipientes, que tienden a hacerse poco a poco profundas y complejas; en esa obra son indispensables la unión y el respeto mutuos, si de ella han de originarse beneficios para el progreso material e intelectual. Porque el progreso no sólo es avance material. Gran error—dijo—es pensar que el adelanto de un pueblo se conoce haciendo sólo un censo de sus chimeneas humeantes; gran error el del que piense que los afanes económicos embotan la sensibilidad y la inteligencia. Una y otra forma de adelanto no se repelen ni se anulan, sino que marchan parejas, porque una y otra forma son frutos de fortaleza y vitalidad. Si en un cierto espacio de tiempo no vemos extenderse nuestras zonas fabriles, ni oímos el ruido de nuevas máquinas, no debemos considerarlo signo de estancamiento ni de fatiga, porque quizás en ese tiempo hayan aparecido en los plúteos de las bibliotecas unos libros claros y admirables de hombres nuestros, o se esté a punto de terminar la obra de arte, o, lo que es aún más honroso e insospechable, se están concibiendo ideas que hayan de renovar el impulso ascendente.

Y así, más que conservar lo realizado, los bienes concretos que ya poseemos, debe preocuparnos lograr una mutua comprensión, un afecto cordial de todos para todos, que nos haga ir hacia los mismos ideales, empujados por ese sentimiento noble, ferviente y religioso del trabajo.

El señor *Obispo de Pamplona* asoció la voz de la Iglesia a estos actos de cultura y mostró su adhesión a cuanto signifique perfeccionamiento cultural del País.

D. Julián de Elorza, Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos y Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, leyó a continuación el siguiente :

Discurso de clausura

Sin más títulos que los nacidos del ferviente amor que a la tierra vasca profesó, ocupó la presidencia de la Sociedad de Estudios Vascos y esta representación para mí honrosísima, me obliga inexcusablemente a ser portador en esta solemne sesión que cierra las tareas del Segundo Congreso de Estudios Vascos, de los sentimientos, de los anhelos, de las vivas esperanzas que brotan hoy de los corazones de todos sus socios. Y entre estos sentimientos, los primeros que debo exteriorizar son los que tienen su raíz en la gratitud.

En lugar preferentísimo demanda pública manifestación de gratitud, que rindo en nombre de la Sociedad y de todos los presentes, la presencia en este brillante acto de su majestad el Rey.

Dios conserve su vida para la defensa y bienestar de España y en recompensa de los inefables consuelos que su egregio corazón ha sabido derramar en los tristísimos años que ha padecido Europa.

Primer socio y Presidente de Honor de nuestra Sociedad, de sus labios oyó al nacer en Oñate las primeras palabras de aliento y ha recibido en su vida y desenvolvimiento decidido apoyo, con la alta y ferviente protección que siempre ha dispensado a la cultura patria.

Merecen también viva expresión de gracias las Diputaciones hermanas rectoras y estimuladoras de este brioso resurgimiento espiritual de nuestro pueblo y guardadoras en la actualidad del tesoro que nos legaron las Cortes navarras y las Juntas forales de feliz recordación. Los ilustrísimos señores Obispos, depositarios de las enseñanzas de la Iglesia Católica, cuyo desvelo maternal está siempre atento a todos los latidos y manifestaciones de nuestro pueblo eminentemente católico; los insignes conferenciantes que en los campos de la enseñanza y de las cuestiones sociales han sembrado estos días semilla de sentimientos elevados y de fecundas soluciones, las autoridades civiles y militares y las representaciones de las Corporaciones populares del País Vasco Navarro que desde el primer momento nos distinguen con su confianza y entusiasta adhesión; en una palabra, cuantos estimando en lo que valen y sintiendo las salvadoras inquietudes que dan origen al progreso de los pueblos, han prestado la necesaria y eficaz colaboración a la celebración y éxito de este Congreso, que ha constituido un nuevo y pujante esfuerzo, un paso más y paso de gigante en los altos y patrióticos fines de nuestra Sociedad. Y a vosotros, ilustres navarros, infatigables y activísimos miembros del Comité Ejecutivo y de las distintas Comisiones preparatorias de este Congreso y a la noble y heroica ciudad de Pamplona, escuela de lealtad y cortesía que estos días nos ha brindado generosa y espléndida hospitalidad, la ofrenda de nuestra admiración, de nuestro cariño y de nuestro imborrable reconocimiento.

Y expresados estos sentimientos que pugnaban por salir de mis labios, he de exteriorizar también los que nacen de la satisfacción íntima que siente la Sociedad por el éxito del Congreso, satisfacción que no entraña presunción ni vanagloria, porque el éxito no es de la Sociedad ni de los organizadores del Congreso, sino de esta querida tierra euskara, del espíritu inmortal de Vasconia que todo cuanto toca, cuanto informa, se convierte en realidad, en vida y en victoria.

Mi afición a vuestras tareas y el prestigioso cargo con que me abrumasteis al elegirme vuestro Presidente, me atraían a esta hermosa capital vasca, cuyo constante interés se avivó esta semana con las exposiciones, conferencias, estudios y lecciones del Congreso; pero debí forzar esa inclinación para gestionar en Madrid, precisamente estos días, el respeto al concierto económico, último recuerdo de nuestras libertades antiguas y que, como todas las reliquias, más sugestionan por la pretérita grandeza de nuestros antepasados en ellas reconcentrada, que por el tangible beneficio material que nos proporciona.

Son hoy venturosos días para nuestro pueblo, pues mientras aquí laborabais eficaz y brillantemente por el adelantamiento de nuestro País en enseñanza, organización de trabajo y control de sus fuerzas, riquezas y necesidades, hemos conseguido en Madrid terminar satisfactoriamente la controversia surgida hace años con la Hacienda del Estado respecto a la interpretación del concierto económico en ciertos extremos de vital importancia.

Debo, pues, consignar, para que lo sepa la mayor y más sana parte del País, aquí congregada, como decían nuestros mayores, que la justicia en que inspira sus determinaciones el Gobierno de S. M. — hoy dichosamente regido por el Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, estadista ilustre que enaltece, por pertenecer a ella, a la representación en Cortes del País Vasco — y el derecho de las peticiones mantenidas por nosotros, han dado lugar a la solución definitiva y acertada de las diferencias que hace varios años surgieron entre las Diputaciones vascongadas y el erario público, respecto a la interpretación de cláusulas esenciales de nuestro reducido Código administrativo.

Este mi alejamiento involuntario del Congreso, me impide hacer un trabajo de síntesis, que en estos momentos resultaría además enojoso, de sus tareas; las conclusiones ayer aprobadas me relevan de este cometido, pero sí quiero marcar y subrayar la que estimo más importante, más trascendental y definitiva.

Este Congreso, señores, ha puesto de resalto con las claridades de la evidencia, que las cuestiones sociales, desde las que nacen de la explotación de la tierra hasta las creadas por las modernas teorías de la producción y del trabajo; que los problemas de la enseñanza, desde la elemental hasta la universitaria, tienen en la región vasco-navarra peculiaridades, aspectos y modalidades distintas de las demás regiones españolas, y que en consecuencia no puede dárseles solución con un sentido de uniformidad absurdo; porque las vibraciones del poder público no pueden sonar al unísono con las voces de todas las regiones de España; y, aunque fuéramos a prescindir, que no es posible, de movimientos afectivos y de inclinaciones legítimas del corazón, aunque no nos asistiera la razón suprema de nuestro supremo derecho a regirnos, claro está, en nuestra privativa esfera de acción, sería inconcuso, por razones anteriores, el derecho de Vasconia a desenvolver su vida con arreglo a sus peculiares atribuciones, a mantener y perfeccionar su legislación privada, a gozar de su libertad académica, organizando la enseñanza en todos sus grados, a usar con la natural plenitud su idioma, signo indiscutible de la raza y, en una palabra, a gozar de sus legítimas y tradicionales libertades que han sido durante siglos atributo de su personalidad y condición de su grandeza, y que, según frase de Cánovas del Castillo, aprovechan a los que las disfrutan y a nadie dañan, como sucede con todas las libertades políticas que engendra y cría la Historia.

Cuál fuera la labor de la Sociedad en los dos años de su existencia, os expuso en documentada Memoria su Secretario general Sr. Apraiz, en la sesión de apertura. ¿Cuáles son nuestros planes y propósitos para el porvenir?

Además de las conclusiones del Congreso que nuestra Sociedad pondrá todo el cuidado en realizar, me complazco en recoger el eco de de dos fundaciones que sus iniciadores han tenido la galantería de reservar para estos días de unión fraternal por la cultura propia. Es una de ellas la de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Navarra, que la tradición jurídica de esta tierra aún vigente en el derecho privado, hacía necesaria para que la vida de esa tradición, cuyo cultivo científico puede hacer perdurable y gloriosa, encuentre así su órgano adecuado.

La otra a que me refiero es el Centro Navarro de Estudios Históricos que tiene aquí mismo tan considerable material de estudio y tantos cultivadores como en el Congreso se ha demostrado, a pesar de que por ineludibles motivos y por deseos de especialización en nuestra obra cultural, no haya podido tener en el Programa de Conferencias y Lecciones la cabida que por dichas razones hubiéramos querido darles.

Mucho hay que esperar de ambas entidades y nuestra Sociedad, que desde su constitución mantiene una relación tan grata con los hombres de estudio que han organizado ambas instituciones, y con otras como la Academia de la Lengua Vasca, que se dirigen por distintos caminos del conocimiento al mismo fin de cultura, al aplaudir su nacimiento, tendrá satisfacción en atender a las indicaciones y cooperar con sus esfuerzos a los de sus iniciadores y organizadores.

Una de nuestras principales preocupaciones es la de preparar a la Juventud, especialmente para que encuentre los medios de poder dedicar todas las actividades de su vida entera al trabajo por la cultura. A esto aspiramos con nuestros Cursos de Metodología, comenzados la pasada temporada y que en la próxima van a tener la magnífica continuación que nos promete el concurso ya ofrecido de grandes eminencias. La preparación filológica vasca, cuyos rudimentos se pudieran hallar en las cátedras que deseamos establecer en todas las poblaciones importantes donde no existan, y, a ser posible, en sus mismos centros oficiales; la creación de centros de fonética, lexicografía y dialectología como los que prepara la Academia de la Lengua; el estudio de los modernos métodos históricos aplicables todo el pasado de nuestro pueblo, en cuanto dice relación con la etnografía o con el arte, o con sus relaciones jurídicas, o con sus grandes hechos exteriores; la indagación de las fuerzas en él latentes y de las orientaciones que puedan hacerlas más provechosas para todos en el porvenir; la creación de un plantel, de donde nuestras Corporaciones y Empresas pudieran obtener personal más apto; son puntos de vista que queremos realizar trayendo desde donde se encuentren los hombres que más acertadamente puedan prestar a los nuestros estas enseñanzas o enviando algunos de nuestros jóvenes a formarse en los ambientes de donde habían de extraer los modelos de tantas iniciativas y de tantas organizaciones.

Nuestra labor está ya iniciada respecto a la cultura popular y la obra de nuestras publicaciones que con tanto interés nos atrae y que deseamos hacer más amplia cada vez, esforzándonos ahora en activarla respecto al libro de este Congreso, son otros de los puntos fundamentales de la vida de la Sociedad en el porvenir, para lo que deseamos vuestro apoyo y vuestro concurso.

Aspiramos con la creación de centros de instrucción y doctrina que sean emporios de cultura e instrumentos de civilización y progreso a seguir las huellas de aquella Real Sociedad Económica de Amigos del País de gratísimo recuerdo; para que pueda decirse hoy lo que dijo el Duque de Villahermosa, embajador de Carlos III en la corte de Turín : « que España ha debido su ilustración al Norte, como Europa la ha debido al Sur ». Están representadas en nuestra Sociedad todas las ideas que constituyen la vida espiritual que se siente y que se agita en nuestra tierra; tendremos el pecho abierto a toda aspiración noble y generosa: jamás daremos voz a la detracción ni al odio, ni inspiraremos radicalismos ni rebeldías; nunca consentiremos que en el ambiente sereno y tolerante de nuestra Sociedad las divisiones y desacuerdos de los partidos bastardeen tan nobles trabajos de cultura y engrandecimiento de nuestro pueblo; no recogeremos a lo largo del camino fatigas ni desengaños, ni las críticas de la envidia y los egoísmos que nunca reposan, sino bríos, pujanzas e ilusiones, y así de la lucha que tiene recio atractivo, saldrán vigorizadas y templadas nuestras almas. Pero si el impulso inicial vale mucho ciertamente, vale más la persistencia en el esfuerzo, la santa virtud de la continuidad perseverante; cabalmente nuestra raza se ha distinguido siempre por su grandeza en el campo de la acción y de la voluntad; que pueblo de voluntad aniquilada es un pueblo inactivo y antes de ahora se ha dicho, que la sombra de la muerte.

Más para el logro de estos nobles deseos y patrióticos fines es de necesidad absoluta y perentoria, la creación de un Centro superior de enseñanza y cultura que dirija y presida este grandioso movimiento ascensional de nuestro espiritual resurgimiento. Por ello pedimos a los poderes públicos, y S. M. el Rey ha de acoger, como acoge todos los justos anhelos de los pueblos que integran su gloriosa Monarquía; pedimos, repito, con todas las veras de nuestra alma, con todas las ansias de nuestro espíritu, con la unanimidad absoluta de la intelectualidad de nuestra región puesta de relieve en este Congreso; ahincadamente, con apremio, la creación de la Universidad vasca, que sea luminaria, que con su luz señale el camino del esplendor natural de Vasconia.

Nuestro más ferviente anhelo se cifra en que Vasconia, por su cultura y su progreso mercantil e industrial, ocupe las vanguardias de la vida nacional, mereciendo por su amor al estudio y al trabajo la consideración y estima de todas las regiones que forman la gran nación española.

Porque, señores, y termino, la España una no quiere decir la España uniformista y niveladora que encadene las libertades que no cooperan al debilitamiento y mengua, sino a la virilidad y grandeza de la patria : que dentro de ella cabe una Vasconia poderosa, en posesión de sus legítimas libertades, en la plenitud de sus derechos, que sea honra de España y prez y orgullo, señor, de vuestra Corona.

El público, sorprendido por la claridad e insistencia con que se pedía al mismo Rey el establecimiento de una Universidad, anhelo ferviente de todo el País, se levantó de sus asientos y estalló en una ovación formidable, que se debilitó varias veces para volver a crecer con ímpetu ensordecedor. Fué el momento más culminante de la sesión de clausura.

Su Majestad el Rey leyó el siguiente discurso :

Discurso del Rey

Señores : Ya os dije, hace dos años, al asistir a la primera reunión de este Congreso de Estudios Vascos, cuán cordialmente os acompañaba con mis simpatías y con mi aplauso en esta obra meritoria que por el engrandecimiento moral y material del país vasconavarro, que tanto amo, venís realizando.

El entusiasmo con que lo más caracterizado en la vida social de las cuatro provincias se ha asociado a esta segunda reunión, la importancia de los temas durante ella examinados, y los méritos propios de los trabajos que constituyen la substancia de vuestra labor, muestran que no me cegaba el cariño cuando, hace dos años, decía que aquello sería semilla de lozanos y copiosos frutos.

Habéis distribuido con gran tino vuestra atención entre los problemas de orden cultural y los de orden económico que constituyen la suma preocupación de todos en el momento presente, y por lo que me ha sido dado a conocer de los trabajos que han constituido el Congreso, creo que predomina en todos ellos aquel espíritu práctico que es característica de este pueblo ejemplar y que tanta falta hace para la eficacia de las obras humanas en todos los aspectos de la vida.

Por eso se advierte en cuantos os han dirigido la palabra estos días, el propósito de una inmediata trascendencia social para vuestras especulaciones, lo mismo respecto de las cuestiones de enseñanza que habéis examinado, que respecto de aquellos instrumentos de pacificación y de reorganización económica a que habéis consagrado muy interesantes conferencias y lecciones.

Singular importancia atribuyo a vuestras deliberaciones sobre capital y banca, porque son éstos, sin duda, los instrumentos principales de vuestra cooperación admirable al engrandecimiento de nuestra España. Se han formado, principalmente en un formidable

esfuerzo de expansión mundial de la riqueza de vuestro subsuelo y del vigor intelectual y muscular de vuestra gente de mar, que en los procelosos años ha paseado el pabellón neutral de España por los mares más peligrosos del mundo, asegurándonos comunicaciones indispensables para la vida de la producción española. ¿Qué mucho que vuestra banca haya reconocido y acometido como obligación propia la de esparcir por todo el territorio de la nación, la fuerza creadora que esa vuestra privilegiada situación de capital os proporciona?

Así veo yo, siguiendo el índice de vuestras tareas, la obra realizada por vosotros ahora, y eso justifica que también este año me asocie a ella con verdadero entusiasmo.

Siempre habría de regocijarme el espectáculo grandioso de la vitalidad moral y material de una parte tan eminente de mi pueblo; pero ha de regocijarme doblemente cuando estoy seguro de su cordial identificación y de su trascendencia bienhechora en la totalidad de esta nación, a la cual me ha permitido Dios preservar de los horrores de la guerra, sin mengua de sus deberes con la humanidad entera, para que recobre, sin duda, el papel preponderante que tuvo la fortuna de desempeñar en los más decisivos avances de la civilización en la Historia.

La orquesta tocó *Gernikako Arbola* y el Rey salió entre aclamaciones.

Y así quedó clausurado el II Congreso de Estudios Vascos.

Por la tarde. — A las dos se obsequió al Rey con un banquete en el palacio de la Diputación. Después de comer, a las cuatro, salió en automóvil con dirección a San Sebastián.

A las seis de la tarde se celebró en los jardines de la Diputación una fiesta en honor de las Diputaciones y los conferenciantes.

Por la noche, unos fuegos artificiales japoneses, músicas y los gaiteros, hicieron las delicias de los aficionados a las diversiones populares.

Y Pamplona, — termina la narración de la Revista de que hemos copiado tantos trozos, — volvió a la vida ordinaria, interrumpida durante una semana por hombres animosos que quieren llevar a su País a las vanguardias de los ejércitos que luchan por la cultura propia.

